

MARRUECOS

El Maghzen y el general Weyler.

TETUAN. (Jueves, noche.) Ha recibido el general Weyler la visita del Gran Visir, acompañado de todos los ministros del Jajifa. Dijo el primer ministro que todos tenían deseos de conocer al general personalmente, por estar enterados de su vida militar, que le coloca entre las primeras figuras de España.

Contestó el general Weyler, agradeciendo las frases de afecto y deseando larga vida al Jajifa, para quien encargaba a su Gobierno le hicieran presente su salud.

Visitando las posiciones.

A las nueve de la mañana montaron a caballo los generales Weyler y Marina, y fueron hasta Martín, recorriendo esta posición, y al subir de regreso inspeccionaron los fortines de la margen del río.

Visita al Jajifa.

A las once de la mañana fué el general Weyler a visitar al Jajifa.

Por la tarde.—La marcha.

La comunidad israelita también visitó al general Weyler, felicitándole por su estancia en Tetuán.

Por la tarde recorrió el general Weyler varias posiciones.

Mañana marchará en dirección a Ceuta, y desde esta plaza irá a Tánger.

El Jajifa en el Circo.

Anoche asistió el Jajifa a la función del Circo Ecuéstre, que con este motivo se vió muy concurrida por parte de personajes moros.

Un indígena muerto y otro herido.

Al establecerse ayer el servicio de emboscadas, las fuerzas de la mehalha serfiana sostuvieron tiroteo con el enemigo, del que resultaron dos bajas, que fueron un moro de la mehalha muerto y otro herido.

El conde de Romanones en Arzila

Extraordinario recibimiento.

TANGER. (Jueves, tarde.) Se han recibido noticias de Arzila dando cuenta del extraordinario recibimiento tributado al conde de Romanones.

Acompañado del Sr. Pérez Caballero, y seguido de una comitiva brillante, en la que figuraban los gobernadores de Arzila, Larache y Alcázar, llegó a la posición de Cudia Fraicart, a las ocho y media de la mañana de ayer.

Enterados los moros de la llegada a dicha posición del conde de Romanones, acudieron de todos los adueros amigos a presentarle sus homenajes.

En el acto de la presentación formaron las fuerzas allí destacadas.

Después de almorzar regresaron los expedicionarios a Arzila, y en esta población el gobernador les obsequió con un té servido con gran esplendor.

Hubo bailes típicos, ejecutados por los hijos del país, música mora, y después los moros corrieron la pólvora.

El conde de Romanones presenció complacido estos espectáculos y obtuvo varias fotografías.

A las cinco de la tarde la comitiva se trasladó al campamento de las fuerzas españolas, situado fuera de la población, y allí lo visitaron minuciosamente.

Los jefes y oficiales obsequiaron al conde y sus acompañantes con Champagne.

El conde de Romanones pronunció un brillante discurso, enalteciendo la abnegación del Ejército español.

Le contestó elocuentemente el general Fernández Silvestre.

Terminó el acto con vivas patrióticos.

El conde de Romanones y demás personalidades visitaron a continuación el palacio de El Raisuli, la escuela española y el Consultorio médico.

A última hora de la tarde llegó el señor Francos Rodríguez y se unió a los expedicionarios.

Durante la visita al campamento, varios aviadores militares efectuaron vuelos arriesgadísimos.

El conde de Romanones felicitó a los aviadores.

Al salir los expedicionarios de Arzila, los españoles, hebreos y moros les despidieron con entusiastas aclamaciones.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

El director general de Obras públicas ha declarado a los periódicos que ha visto con sorpresa las informaciones transmitidas desde Valencia, con respecto a la protesta por la conducta del Gobierno con motivo del proyecto del ferrocarril directo.

El Sr. Calderón cree que debe haber algún error, ó allí no se han enterado bien de cuanto ha hecho el Gobierno para atender las justas reclamaciones de la comarca valenciana; pues como presidente de la Comisión parlamentaria del directo, estuvo en todo momento siguiendo instrucciones del Gobierno, dispuesto a dar facilidades para la discusión.

El mismo presidente de la Cámara procuraba todos los días aunar las voluntades, para evitar una amplia discusión, ante la perentoriedad de los pocos días que quedaban de sesiones; sus esfuerzos resultaban siempre fracasados, ante la tenacidad de los que se obstinaban en poner como condición previa una ter-

cera subasta del proyecto aprobado, lo cual implicaba la suspensión definitiva de este nuevo proyecto.

La Comisión no podía aceptar tal solución, por creer mucho más beneficioso para Valencia el proyecto que se discute, que es directo de Valencia a Madrid, con garantía del 5 por 100, y el otro es por Utiel a Madrid, con subvención por kilómetro.

Aprobado por la Cámara el proyecto Cuenca-Utiel, creímos que cesaría la oposición al directo a Valencia; pero se nos comunicó que seguía la misma situación de resistencia y que se presentarían cuantas enmiendas fueran necesarias para que el proyecto no se aprobase, reclamando votación nominal para cada una de ellas.

Ante estas dificultades insuperables, juzgamos la opinión de Valencia con serenidad, y fácilmente llegará a adquirir el convencimiento de que si no se ha aprobado el proyecto no cabe en manera alguna exigir responsabilidad al Gobierno, que hizo cuanto pudo por acelerar su discusión.

«En 1909—dijo—tuve el honor de presidir la Comisión del proyecto de ley presentado por el Sr. Sánchez Guerra, de Utiel Madrid; también ahora he presidido la de Cuenca Utiel. Creo conocer, pues, el asunto lo bastante y puedo afirmar que no se ha presentado proyecto más beneficioso para la comarca valenciana que el pendiente de discusión, por cuya aprobación ha demostrado el Gobierno verdadero interés, y por su conducta, muy especialmente del señor ministro de Fomento, lejos de haberse hecho acreedor a protestas, cuando se desvanecían los errores y se restablecía la verdad, la ciudad de Valencia no tendrá motivo para obrar más que para expresar gratitud, siguiendo igual conducta que la ciudad de Cuenca, que se ha apresurado a testimoniarla en forma bien expresiva.»

DE LA GUARDIA CIVIL

Explicando un error.

Un para mí querido amigo me escribe desde Madrid, remitiéndome—por si no lo hubiera leído—un recorte de *El Ejército Español*, que por lealtad debo transcribir:

«Rectificando un error.»

El distinguido escritor que en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ocupa diariamente de la Guardia Civil, ha padecido un sensible error al dar cuenta de la concesión hecha por las Cortes del crédito de dos millones y pico de pesetas para el pago de los premios y pluses de reenganche correspondientes a los años 1908, 1909 y 1910.

El error consiste en afirmar que quedan todavía pendientes de pago los atrasos que por el mismo concepto pertenecen a los siguientes años de 1911, 1912, 1913 y 1914.

Y para su satisfacción hemos de decirle que hace dos ó tres meses que se ha librado por la Hacienda y han cobrado sus destinatarios los premios y pluses de los referidos años de 1911 y 1912, que por su carácter ampliable no precisaban ser objeto de una ley especial como ha tenido que verificarse con los anteriores.

Que están a punto de recibir las cajas de los tercios, ó lo han recibido ya, el importe de la liquidación de los del cuarto trimestre del pasado año de 1913.

Y que por lo que se refiere al actual año de 1914, marcha ordenadamente el abono de tales devengos, y nada, pues, se adeuda.

Cierto que el crédito consignado en los presupuestos para dicha atención no representa la verdad de su cuantía, pero no hay que olvidar la circunstancia de que es ampliable; y un error de apreciación, disipado para lo sucesivo, afortunadamente, ha sido causa de lo ocurrido con los premios y pluses de los años de 1911 y 1912.»

Agradecidísimo quedo al antiguo, serio y competente periódico militar; mi satisfacción es inmensa al saber que hace dos ó tres meses han sido pagados los pluses y premios de 1911 y 12, que en breve se harán efectivos los de 1913 y que actualmente los de 1914 marchan con toda normalidad. Pero debo justificar mi artículo, mi error. Y lo justifico.

Yo no escribo sino de lo que veo y de lo que oigo a personas de reconocida competencia en los asuntos que se refieren a Guardia Civil. La Prensa profesional, al ocuparse de los premios y pluses, me hizo comprender que era tema de actualidad. Me informé. Y el resultado de mi información fueron los artículos. Por fin se aprobaron, y era de justicia. Desde luego supuse que quedaban por abonar tres años y que era fácil ocurriera en el 14 lo mismo que en los anteriores. Ahí está el error. Mis informadores—fueron varios—, consultados por mí para asegurarme en lo que dijere y evitar rectificaciones, ignoraban que hasta hace poco tiempo fueron abonados los del 11 y 12; insisten en que aún no han cobrado los del 13, y en lo referente al 14, toda vez que aún no se ha llegado al último trimestre, es prematuro hablar de ello, por más que no hay nada que pueda hacer variar lo que ha sucedido en años anteriores.

Total, que escritos esos artículos hace tres meses, se debían seis años, y que escritos en este mes, se acababan de pagar tres y quedaba uno.

Pero reconocerán *El Ejército Español* y mis lectores que mi intención y mis escritos no eran otra cosa que hacer pública lamentación de que ocurran tales atrasos por un año ó por varios, no sólo por el perjuicio que se irroga a los interesados, sino también para evitar esos aumentos de créditos a la Guardia Civil, que lanzados a la luz pública, hacen creer a los no enterados—la mayoría de los españoles—que el benemérito instituto es

uno de los organismos más costosos. Ya sabe *El Ejército Español* que quedan otras muchas obligaciones pendientes de pago: acuartelamientos, gratificación de equipo a los sargentos ascendidos... ¿No deberíamos evitar tales cosas?

Repito mi agradecimiento a *El Ejército Español*, y crea que en lo sucesivo serán mis artículos tan fiel reflejo de la verdad, que puedo afirmar, sin falsa modestia, no tendré que hacer rectificaciones, aunque creo tendrá en cuenta, por si acaso, que soy novel en estas lides y que el tiempo es el encargado de perfeccionar a los que empiezan, cuando hay buena voluntad, sana intención y amor al Cuerpo, y esas tres cosas las poseo.

LADERA.

SENSACIONAL «MATCH» DE BOXEO

CAMPEONATO DE LA RAZA BLANCA

Carpentier contra Smith

LONDRES. Para esta noche estaba anunciado el sensacional encuentro entre los boxeadores Carpentier y Gunvot Smith, francés el primero y yanqui el segundo, que hablan de disputarse el campeonato del mundo, de la raza blanca.

La expectación era inmensa. Para dar idea de ella, bastará decir que a las ocho de la noche habían ingresado en taquilla 350.000 francos.

La animación.

Tal era la aglomeración de gente que desde primera hora había en las inmediaciones de Olympia, que, como medida de precaución, hubo que establecer un riguroso servicio de orden.

En el interior del local había 200 policías de paisano.

Fuera, mantenían el orden 200 de infantería, de uniforme, y 100 de caballería.

El público iba aumentando por momentos y las discusiones eran muy acaloradas, tanto como variados los comentarios.

La hora señalada para que el *match* comenzase era la de las diez y veinte de la noche; pero las puertas fueron abiertas a las siete de la tarde.

Bonitas cuentas.

Ya he anticipado la cuantía importante a que ascienden los ingresos de taquilla.

A ellos hay que agregar los siguientes ingresos:

Por dar al *Daily Mail* la exclusiva de las fotografías, 500 libras esterlinas.

Por conceder a una casa cinematográfica la exclusiva para impresionar películas del encuentro, 3.000 libras esterlinas.

Por otros conceptos, 2.500 libras.

De estos ingresos hay que deducir los gastos totales de la fiesta y los 100.000 francos ofrecidos al vencedor.

Y hecha la deducción, le queda al empresario una ganancia de más de 200.000 francos.

Comienza el «match».

A las diez y veinte de la noche cesa la orquesta de tocar y se hace un silencio imponente.

El *match* va a dar principio. Aparecen Carpentier y Smith acompañados del árbitro, que los presenta.

El público aplaude frenéticamente y vitorea durante largo rato a los dos adversarios. Pónense éstos frente a frente y el encuentro comienza.

El primer *round* no ofrece nada de particular.

Carpentier da algunos golpes muy habilidosos a su adversario, y éste, con mucha mayor acometividad que él, le corresponde con golpes más numerosos; pero Carpentier juega con mayor limpieza.

El segundo asalto transcurre en la misma forma; pero acentuando el yanqui su fiereza al atacar.

En el tercer *round*, el árbitro tuvo que advertir a Smith que se abstuviera de dar los golpes prohibidos.

Smith hace signos de extrañeza y afirma que los golpes que emplea son lícitos.

Así termina el tercer *round*, habiendo sido hasta entonces la lucha relativamente blanda.

En el *round* cuarto, Smith atacó de un modo violentísimo, haciendo tremendos esfuerzos por sacudir golpes decisivos.

Pero Carpentier, defendiéndose muy bien y excitándose, como su contrario, sacudía también de lo lindo.

Y el público, identificado ya con la lucha, y siguiendo la excitación de los combatientes, rompió en grandes aplausos cuando el cuarto asalto terminó sin que ni el yanqui ni el francés dieran la menor señal de cansancio.

Al darse la señal para dar comienzo al quinto *round*, se ve que los boxeadores están decididos a terminar cuanto antes.

Smith es descalificado.

Con gran rapidez, se lanza Smith sobre Carpentier, pretendiendo amedrentarle con su decisión, con su mirada y con su ademán.

Carpentier se coloca en guardia, se quita magistralmente la serie de golpes que con gran celeridad le dirige el yanqui a las mandíbulas y al pecho alternativamente, y después tira contra la cabeza de Smith un golpe espantoso.

Smith lo ve a tiempo, hace el quite bajando la cabeza, y pasa sobre ésta el puño de Carpentier con impetu tan grande, que, al fallar el golpe, Carpentier, arrastrado por su propio brazo, gira y cae al suelo de rodillas.

Smith, que ve esto, se lanza como una fle-

cha sobre su adversario y descarga sus puños con la velocidad de una ametralladora sobre la cabeza del campeón francés.

Este, de rodillas, se defiende del terrible ataque ocultando el pecho entre los codos y cubriéndose el rostro y la cabeza con ambas manos abiertas.

El árbitro llama la atención a Smith, pero éste sigue golpeando cada vez con mayor furia.

Le sujeta el árbitro un brazo y Smith sigue dando mazazos con el otro.

Por fin le abraza por la cintura y logra separarlo de Carpentier.

Este se pone en pie rápidamente sin dar señales de que la agresión le haya producido mella, y se dispone a continuar la lucha.

Smith hace lo propio, entre grandes protestas del público, y el árbitro, interponiéndose, comunica a Smith que queda descalificado por haber golpeado a Carpentier estando éste de rodillas.

El público acoge con una estruendosa ovación esta decisión del árbitro, y Smith, muy malhumorado, se retira entre una silba general.

Carpentier es aclamado y ovacionado durante varios minutos.

Y el público desfila lentamente, discutiendo el resultado del *match* con gran animación.

No ha habido que lamentar ni el más pequeño incidente.

Un telegrama.

Como contestación a un telegrama del empresario, le ha sido enviado desde el palacio de Buckingham el siguiente:

«Su Majestad me ordena que dé a usted las gracias por el mensaje que ha enviado en nombre de Carpentier y Smith y por los sentimientos que en él expresa.»

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

LA DIMISION DE HUERTA

El nuevo Presidente de Méjico

Confírmase que Huerta dimitió ante el Congreso.

MEJICO. Ya es oficial la noticia de la dimisión de Huerta.

Ayer trasladó al Congreso, que se había reunido en sesión extraordinaria.

Huerta pronunció un discurso, diciendo que resignaba sus poderes en bien de la paz.

Luego los ministros hicieron lo propio.

El Congreso acordó aceptar las dimisiones.

Cuando salía del Congreso, Huerta fué muy aplaudido por sus parciales.

Carvajal ante las Cámaras.

MEJICO. Carvajal ha jurado el cargo de Presidente de la República mejicana.

Ha prestado el juramento ante los diputados y senadores reunidos para ese fin.

Carvajal fué al Palacio Nacional escoltado por la guardia de la Presidencia.

La población ha acogido con entusiasmo su elevación a la Presidencia de la República.

La retirada de Huerta.

La dimisión del general Huerta fué aceptada por el Congreso mediante votación.

Votaron en pro de la admisión 121 diputados; en contra, sólo 17.

El general Huerta, en el Mensaje en que se despide del país, habla de los esfuerzos realizados para conseguir el restablecimiento de la paz, de las dificultades de Gobierno que ha tenido por la penuria del Tesoro y principalmente por la decidida protección prestada por una gran Potencia a los insurrectos.

Tranquilidad.

Las calles de Méjico están muy animadas. Es completa la tranquilidad dentro de la población.

El viaje de Huerta y Blanquet.

Los generales Huerta y Blanquet han salido de Méjico hoy, como se ha anunciado. Hacen el viaje en ferrocarril.

Tomaron el tren a algunas millas de la capital.

Parece que se dirigen a Puerto Méjico.

Carvajal en la Presidencia.

Después de prestar juramento ante los senadores y diputados reunidos, Carvajal se trasladó al Palacio de la presidencia de la República y tomó posesión de su alta magistratura.

Lo que se espera.

En los Círculos oficiales mejicanos se considera la dimisión y retirada del general Huerta como el primer paso para llegar a una rápida solución del problema actual.

Los constitucionalistas no reconocerán al nuevo Presidente.

Carvajal, según se dice, ejercerá solamente las funciones presidenciales hasta el día en que el arreglo definitivo sea un hecho.

Entonces hará su entrada en la capital el general constitucionalista Carranza.

Una amnistía.

Diplomáticos bien informados aseguran que Carvajal y sus amigos desean la concesión de una amnistía general, que garantice las vidas y haciendas del general Huerta y sus partidarios.

Además, esa amnistía puede constituir la base más segura para que los constitucionalistas entren en Méjico pacíficamente.

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

En Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido hoy a las autoridades.

Boda aristocrática.

En la iglesia del Buen Pastor se ha efectuado la boda de D. Manuel González Castellón y la señorita Mercedes Martínez Pijón.

Hallábase el templo profusamente adornado.

Bendijo la unión el nuncio de Su Santidad. Padrinos han sido el marqués del Vadillo, padre del novio, que ostentaba el uniforme de ministro, y la marquesa del Puerto, madre de la novia.

Han firmado como testigos los marqueses de Huertos, Villalonga y Besoya, conde de Cicot, duque de Bailén y barón de Beartegui.

Los invitados eran numerosísimos.

Han sido obsequiados con un banquete en el hotel Cristina.

Los recién casados marcharán al Extranjero en automóvil.

El marqués del Vadillo volverá a Madrid esta noche ó mañana.

El ministro de Fomento.

Mañana, en el segundo expreso, saldrá para Madrid el ministro de Fomento.

Buque francés.

El guardacostas francés «Gronder» ha marchado al fondeadero de Bidasoa.

El té en Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Princesa Federica de Hannover vino a Miramar a tomar el té y, acompañada de la Reina, visitó el monte Igueldo, regresando más tarde a Biarritz.

El ministerio de jornada.

Procurase la instalación del ministerio de jornada.

Es probable que ocupe la antigua Casa de Correos.

Los alumnos de Munich.

Los alumnos del Pedagogium de Munich visitaron la Diputación y numerosos centros docentes.

Marcharon por la noche.

Choque de vehículos.

En Eibar chocaron un *auto* y una motocicleta.

El motociclista resultó herido.

EN SANTANDER

Varias noticias.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Sus Majestades bajaron a la playa con sus augustos hijos, y después de bañarse regresaron a Palacio cerca de las doce.

El gobernador y el capitán general estuvieron en Palacio a cumplimentar a los Reyes.

—A bordo del *Giralda* se ha celebrado la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Armada española.

Asistió, en nombre de S. M., su ayudante Sr. Nardiz.

Asistieron el ministro de Marina, las autoridades y elementos oficiales.

Después de una misa, habló el ministro de Marina, que enalteció la festividad del día, que dijo forma parte de las venerandas tradiciones religiosas.

Después cantó los hechos gloriosos de la Marina de guerra.

—Se ha dicho oficialmente que el *Giralda* saldrá de aquí el día 20 para San Sebastián.

—En el Gobierno civil se ha celebrado a las doce, bajo la presidencia del gobernador, la junta antituberculosa, asistiendo todas las autoridades, muchos médicos y las personas más salientes de la población, acordándose celebrar el día 26 la fiesta de la flor.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de julio de 1864.

PARIS, 16. Ha quedado ajustada con Dinamarca la suspensión de hostilidades hasta fin de mes, y empezarán inmediatamente las negociaciones para ajustar un armisticio.

Dinamarca enviará un comisionado para convenir en las bases de paz con Austria y Prusia.

El Gobierno francés ha tomado las medidas necesarias para que regresen a Europa 10.000 soldados de los que se encuentran en Méjico.

El programa del Emperador Maximiliano se reduce al punto de partida de olvido de lo pasado, reconciliación general para combinar los medios de acción indispensables para llegar a una perfecta organización del nuevo Gobierno y a la transformación moral y material del país mejicano, mediante útiles reformas, que irán siendo aplicadas a todos los ramos de la administración, en la cual se introducirán cuantas economías sean posibles.

El lema de su bandera será el de la realización de la democracia en el Imperio.

El proceso de Mme. Caillaux

Calificación fiscal.

PARIS. Ya se ha hecho pública la acusación fiscal en la causa seguida contra madame Caillaux por muerte del director de «Le Figaro».

El fiscal califica el hecho de asesinato con premeditación.

Relata ampliamente el fiscal de qué modo preparó la procesada su entrevista con monsieur Gaston Calmette, para llegar a la conclusión de que no realizó en un momento de arrebatado el hecho por el cual se la persigue.

ARREBATADO POR UN GLOBO

Se suelta y cae desde 150 metros de altura

Y, naturalmente, se estrella.

ROMA. El dirigible militar P. 5 aterrizó momentáneamente ayer mañana en la plaza de Armas de Udine.

Los oficiales se apearon y encargaron a diez soldados sostuvieran las amarras.

Pero levantóse un viento tan fuerte que nueve de los soldados saltaron.

Y el décimo siguió cogido a su amarra. El globo elevóse, llevando suspendido al soldado.

Cuando éste estaba a una altura de 150 metros, perdió las fuerzas y se soltó, en medio del espanto de los espectadores de la trágica escena.

Se encontró su cuerpo, horriblemente destrozado, en un campo de trigo.

El mecánico, que se había quedado en el dirigible, logró que éste volvierá a hangar.

Y en el momento del aterrizaje, el áncora hirió gravemente a un sargento.

TURISTAS QUE PERECEN

ENTERRADOS EN NIEVE

Expedición de socorro.

VIENA. Según telegramas que publican algunos periódicos, cinco turistas descubrieron ayer, en el Gross Venediger Hohe, al pie del Sulzbachthof, varios cadáveres casi enterrados en nieve.

Por sus vestidos y sus alpenstok, comprobaron que se trataba de turistas como ellos, a quienes sin duda sorprendió una avalancha.

Avisaron a Windich Matri, y desde allí salió una expedición de socorro, que descubrió al poco rato otros cadáveres.

También se ha recibido un despacho de Kufstein dando cuenta de que en el macizo montañoso de Wilden Kaiser han perecido dos turistas bávaros.

Cayó sobre ellos una masa de nieve y rocas y perdieron el equilibrio y cayeron a un profundo barranco desde la cima del pico de Kopftheri.

VIDAS PINTORESCAS

Maharachwilli, terrorista y bandido en el Cáucaso

Sus declaraciones.

PARIS. Casi todos los rusos presos estos días, en virtud de denuncias de los policías que mantiene en París la Okhrana de San Petersburgo, han sido puestos en libertad.

Se ha comprobado que no había sido tramado ningún complot terrorista contra las preciosas vidas del Zar y de M. Poincaré.

Pero uno de los que quedan aún detenidos, un tal Maharachwilli, ha hecho confesiones verdaderamente sensacionales.

Ocupaba una habitación en un hotel amueblado de la calle de Vergniaud.

La Policía la registró y encontró en ella una pistola automática igual a las que se usan en el ejército alemán, con una culata que sirve para convertirla en carabina corta.

Dos cargadores repletos de balas.

Un traje, compuesto de una blusa negra con botones de metal, un capuchón negro y un par de botas con suela de caucho, de esas que permiten marchar sin ruido.

Preguntado Maharachwilli sobre el origen y destino de tan raro equipo, se negó a contestar.

Pero en cambio contó, sin que se lo pidieran, sus aventuras de los últimos tres años.

En 1911 evadióse de la prisión de Tiflis, donde purgaba una pena de cinco años de reclusión a que le condenaron en 1907, por agresión a mano armada.

Refugióse en Turquía y pasó allí un año. Luego volvió a Rusia, y sus parientes le dieron asilo; pero debió vivir como un recluso.

Una de las veces que salió de noche de su refugio se hizo amigo de unos individuos que habían formado una banda de ladrones y se dedicaban al robo en gran escala.

Le aceptaron como compañero, y en breve señalóle a su admiración por sus abominables hazañas.

He aquí una de ellas.

La banda, que ya mandaba Maharachwilli, internóse en un bosque del Cáucaso.

Todos iban armados con pistolas-carabinas Mauser.

Cortaron un árbol y lo tendieron sobre el camino.

A poco pasó en auto el rico propietario de Kutais Miguel Aranoff.

El vehículo se detuvo. Entonces los bandidos salieron de su escondite y ataron y amordazaron a Aranoff y al chauffeur.

Y les llevaron a una caverna del Cáucaso, donde les guardaron con centinelas de vista.

Luego pusieron en libertad al chauffeur y le ordenaron fuera a casa de unos parientes de Aranoff y dijera que éste moriría si no pagaban un rescate de 50.000 rublos.

La suma fué entregada a dos de los bandidos, mediante la presentación de un cheque firmado por el cautivo.

Y éste recobró la libertad.

Luego la banda reunióse en una «villa» abandonada de las afueras de Kutais, y se repartió el botín.

Diez mil rublos fueron enviados para engrasar la caja de socorros para los presidiarios y evadidos del presidio.

Ocho mil a un afiliado que estaba sin fondos.

Y el resto se lo distribuyeron los que habían dado el golpe.

Maharachwilli recibió 8.000 rublos.

Y al poco tiempo trasladóse a París.

Se cree que le enviarán a Rusia, una vez sea instruido su expediente de extradición.

TURQUIA SE TRANSFORMA

La esposa del Sultán se muestra en público

Sorpresa extraordinaria.

CONSTANTINOPLA. Ayer ha habido una novedad verdaderamente extraordinaria y que todos los turcos amigos de lo antiguo comentan con escandalizada indignación.

Por primera vez en la historia de Turquía la esposa primera y favorita del Sultán, la verdadera Sultana, se ha mostrado al público.

Acompañada de varias damas de honor de Palacio y de dos Princesas, ha asistido, sin velos en el rostro, a la ceremonia de la distribución de diplomas a las alumnas de la Escuela de Enfermeras Turcas.

Esta Escuela depende de la Media Luna Roja, institución similar a la Cruz Roja.

La primera esposa del Sultán entregó por sí misma los diplomas a las alumnas.

Estas pertenecen a la mejor sociedad turca.

PARA NO SUFRIR INSOLACIONES

Hay que vestirse de rojo y amarillo

Así lo dice un médico.

BERLIN. Un médico militar alemán, el doctor Faklinder, que acaba de regresar del Africa alemana, ha dado una conferencia sobre el modo de evitar las insolaciones.

Ha dicho que los rayos solares que causan la congestión se vuelven inofensivos si se les combate por medio de sombreros y vestidos de colores especiales.

«Yo—dijo el doctor,—después de muchos ensayos, me convencí de que los colores mejores son el rojo y el amarillo.

Como ya había sufrido en Africa cuatro insolaciones y había estado a las puertas de la muerte, forré mi casco de amarillo y me vestí de encarnado.

Mis colegas, y aun los indígenas, se reían de verme.

Pero vestido así, arrosté perfectamente los rayos de las doce del día, casi mortales para el europeo.

Bien pronto dejaron de burlarse de mí y empezaron a imitarme.

Y nadie se arrepintió de ello.»

Luego, el doctor extendióse en consideraciones científicas, para explicar las causas de que el encarnado ó el rojo y el amarillo, impidan que los rayos solares causen congestiones.

COSAS INGLESA

«Match» de boxeo.

LONDRES. Esta noche, en el Olimpia, celebrárase un «match» de boxeo, que esperado con mucha ansiedad.

Lucharán Carpenter y Smith.

Desde hace mucho tiempo están vendidas la mayoría de las localidades.

EXPOSICION DE PANAMA Y EL PACIFICO

Los pabellones extranjeros

Si los Palacios de exhibición construidos por la Compañía de la Exposición Internacional de San Francisco para la gran celebración de 1915, en conmemoración de la apertura del Canal de Panamá al comercio del mundo, constituyen por sí solos una verdadera y por demás interesante exposición de arquitectura, escultura, pintura decorativa y jardinería; los edificios que se están levantando ya en gran número y con febril actividad en el distrito destinado a los pabellones oficiales de las naciones extranjeras que van a tomar parte en la gran fiesta del próximo año, correspondiendo debidamente a la invitación de los Estados Unidos y atendiendo cuerdamente a la defensa de sus propios intereses mercantiles, formarán una de las partes más interesantes y notables del gran certamen, destacándose del cuerpo principal de la Exposición por su variedad, en contraste con la nota de unidad de pensamiento y sistema de construcción que preside en ésta en todos sus detalles y que es la característica que la separa de todas las Exposiciones universales celebradas anteriormente.

El área destinada a los pabellones extranjeros mide aproximadamente veintiséis hectáreas, que se extienden en forma de mariposa y en declive detrás y al Oeste del Palacio de Bellas Artes, atravesadas por varias calles y avenidas, formando un conjunto similar a un distrito de residencias señoriales que, una vez concluido, ha de presentar una perspectiva verdaderamente suntuosa y animada, destacándose de la maciza suntuosidad del cuerpo central de los Palacios de exhibición.

Muchos de los pabellones extranjeros están ya en construcción, y alguno totalmente construido, como el de la República de Honduras.

Entre los que se están edificando llama la atención por su importancia y esbeltez el palacio del Canadá, y entre los proyectados, cuya construcción va a llevarse a cabo inmediatamente, ha de llevarse la palma el pabellón italiano, mal llamado así, porque no se trata de un solo edificio, sino de una pequeña ciudad de la Italia artística, combinada con notable acierto y genio la concepción por su autor, el célebre arquitecto romano Marcello Piacentini.

La superficie total concedida a Italia mide quince mil metros cuadrados, de los cuales los pabellones ocuparán cuatro mil, los pórticos mil y el resto se destina a plazas y jardines. Dada la importancia que va a tener en sí mismo el alarde italiano, creemos interesante para nuestros lectores darles una detallada descripción del proyecto.

Inmediatamente después del ingreso principal, formado por una amplia avenida y una escalinata, adornada en su parte superior por dos estatuas colosales, se encontrará la «Plaza Grande», en forma de trapecio, limitada por sus tres lados principales por tres cuerpos de fábrica: a la izquierda, el severo palacio de estilo umbro (inspirado en el palacio municipal de Perugia), con una escalera exterior hasta el primer piso y una torre cuadrada medieval; al frente, el Palacio Veneciano, de blancos mármoles, coronado de estatuas; a la derecha, el palacio de estilo lombardo, en cuyo vestíbulo lucirán dos artísticas esculturas simbólicas: el «Genio de la Conquista» y las «Artes de la Paz». Estos tres cuerpos de fábrica estarán unidos por dos puentes, uno con una columnata de tres arcos y otro con una sola arcada, y estarán, respectivamente, destinados a las industrias libres los dos laterales y al Salón Real el del frente.

El «Salón Real» será el punto de reunión de los visitantes, y en él tendrá su oficina el Comité italiano de la Exposición. El interior de este edificio está compuesto de estancias y salones, cuyos muebles y decoraciones formarán por sí solos una verdadera Exposición de artes suntuarias.

Detrás, y a la izquierda del Salón Real, pasando por la arcada que lo une al palacio lombardo, se entrará en una sala de cinematógrafo, de ingreso gratuito, en la que se exhibirán vistas panorámicas y escenas demostrativas de todas las bellezas naturales artísticas de Italia y de los rasgos más salientes de su historia, así como de las costumbres populares de sus diversas regiones.

Pasando por la otra arcada, se llegará a una «plazuela» rectangular porticada, en cuyo fondo habrá una tribuna en forma de templete octogonal, donde se presentarán las exhibiciones y documentos relacionados con los grandes descubridores de tierras y mares, desde Colón al duque de los Abruzzos.

El pórtico de la izquierda de la plazuela corresponderá en toda su longitud a la llamada «Casa Italiana», a la que se entrará más directamente desde el Salón Real. La Casa Italiana será un espléndido muestrario de mueblería y adorno de los diversos estilos clásicos italianos.

Desde la antecámara, que representará una armería medioeval, hasta el comedor siglo XV, al gran salón del XVI, a la sala de música estilo siglo XVII y el coquetón gabinete del XVIII, todos estos estilos estarán representados, tanto en la arquitectura de los diversos departamentos, como en su adorno y mobiliario.

Para la realización de tan magnífico proyecto, Italia ha dispuesto la importante suma de dos millones de liras, comprendiendo la importancia que para su comercio y para su industria ha de tener el demostrar ante el

mundo entero el estado de adelanto en que se encuentra y destruir para siempre la errónea creencia romántica y pintoresca de que Italia es solamente el país del bel canto y de los bandidos calabreses.

Próximo al distrito de los pabellones extranjeros se halla el de los Estados de la Unión Americana, entre los cuales tiene capital importancia por sus dimensiones y por su feliz concepción el Palacio de los Condados de California, construido al estilo de las antiguas Misiones españolas. Cubrirá una extensión superficial de dos hectáreas, constará de dos pisos, y el costo de su construcción pasará de 500.000 dollars.

Este edificio será la «Casa de la Bienvenida» para los visitantes de la Exposición, pues además de contener las manifestaciones de los 58 Condados de California, tendrá salones de recepción y todo el «confort» necesario para convertirlo en el verdadero Casino de la Exposición. La Junta de señoras de la misma se ha encargado de su equipo y administración, y de ella forman parte, además de la distinguida Comisión de San Francisco, Juntas auxiliares de cada uno de los Condados de California y meritisimas damas de todas las nacionalidades, para poder recibir y guiar a las familias de sus connacionales, que visiten la Exposición.

Este palacio se encuentra emplazado en el sitio más asequible de ambos distritos de pabellones nacionales y extranjeros, junto a la bahía, frente al puerto de los yates, del que lo separa un espacioso parque, constituyendo así, por su situación, por su destino, el regío apeadero de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico en 1915.

N. ORESTES GUILLE.

San Francisco.

COSAS FRANCESAS

Un incendio.

PARIS. En casa de la famosa profesora de baile Isadora Duncan ha habido un incendio mientras ésta se hallaba ausente.

Las pérdidas son de consideración.

Español irascible.

PARIS. En Enghien, un camarero español, llamado Villeira, furioso porque un colega le daba bromas, emprendióla con él a botellazos y le hirió gravemente.

Ha ingresado en la cárcel.

El Congreso socialista.

PARIS. Hoy terminan las sesiones del Congreso socialista francés.

Se han votadas, por unanimidad, las proposiciones relativas a la carestía de la vida, el descanso y el alcoholismo.

No sucederá así con las que tratan de la huelga general y el antimilitarismo, pues sobre ellas hay muchas divergencias de opinión.

Hundimiento.

PARIS. Un nuevo hundimiento del suelo se ha producido hoy en la calle de Banniard.

No se han registrado desgracias personales.

Otro conflicto en la Opera.

PARIS. Entre el nuevo director de la Gran Opera, es decir, el que tomará posesión en 1.º de enero próximo, y los músicos del teatro, se ha suscitado una seria cuestión.

El director quiere que los músicos estén a disposición del teatro día y noche.

Los músicos, por su parte, sólo quieren estar a disposición de la Opera de noche y no durante el día.

Además piden que les sean aumentados los sueldos actuales.

Hácese gestiones y se espera que habrá de llegarse a un arreglo.

COSAS ALEMANAS

Un discurso del ministro de la Guerra de Sajonia.

BERLIN. El nuevo ministro de la Guerra del Reino de Sajonia, general von Carlowitz, ha pronunciado un importante discurso en la Asamblea de las Asociaciones militares de Meissen.

Aludiendo a la tremenda campaña que hacen las izquierdas acerca de los malos tratamientos en el Ejército, dijo:

«En estos últimos tiempos, una formidable campaña ha sido emprendida por casi toda la Prensa alemana hostil al Ejército.

Se habla constantemente del estado lamentable de éste.

Recientemente me han enviado un artículo de periódico en el que se establece una comparación entre la Legión Extranjera y el Ejército alemán.

Y el autor dice que en la primera se trata mejor a los soldados que en el segundo.

No niego que hay en nuestro Ejército elementos subalternos que de buena gana mandaríamos a sus casas.

Tampoco niego que haya malos tratamientos; pero no debería dejarse arrastrar nadie por las exageraciones sin límites.

Convidaría no dudar de la buena voluntad de la Administración Militar, que se esfuerza lealmente por mejorar las cosas en tales respectos.»

Prohibición.

BERLIN. En vista de que el trust de tabacos y cigarrillos angloyanqui ha encarecido los precios, el ministro de la Guerra de Baviera ha prohibido al ejército bávaro la compra de los cigarrillos que dicho trust expende.

MISCELANEA

Acuerdo angloruso?

BERLIN. El periódico «Berliner Tageblatt» publica un artículo en el que se afirma que el Gobierno ruso, aprovechando el viaje de M. Poincaré a San Petersburgo, negociará con el Gobierno inglés un acuerdo naval entre Rusia é Inglaterra.

El cadáver de Thompson.

AMSTERDAM. En un crucero holandés ha sido traído el cadáver del teniente coronel Thonnysson, muerto defendiendo a Durazzo.

Las autoridades y una gran muchedumbre estaban en el puerto.

Los ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros pronunciaron discursos.

Un barrio ardido.

SAN PETERSBURGO. Ha estallado un incendio violentísimo en el barrio obrero próximo a la estación de San Nicolás.

Las llamas han tomado gran incremento. Veinticinco casas han quedado completamente destruidas y centenares de personas sin albergue.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA

CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «confort». Gran parque enfrente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garage. J. Flacgel, director.

BELGICA

OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «confort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA

GNEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hotel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

AVISOS UTILES

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tífus.

LA DIVISION DEL RIESGO

Es un buen principio de administración de capitales el distribuirlos en forma tal que sea difícil que los acontecimientos afecten a todos ellos con igual intensidad.

«EL HOGAR ESPAÑOL», siguiendo esa prudente regla, ha ampliado su base de operaciones hipotecarias a la opulenta y progresiva ciudad de Buenos Aires, en la que sólo realiza las operaciones que son de indiscutible conveniencia sobre casas de renta situadas en el casco de la población.

Así aumenta a la par la solidez de sus garantías y los beneficios sociales.

Pesetas.

Imposiciones suscritas..... 84.100.000

Imposiciones realizadas..... 35.600.000

Préstamos realizados..... 51.400.000

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Madrid: Puerta del Sol, 9.

Barcelona: Ronda de San Pedro, 6.

Sevilla: Méndez Núñez, 18.

Buenos Aires: Cerrito, 308.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de julio de 1894.

VIGO, 16. El general Gándara seguía el día 16 en Montecristi con las fuerzas de su mando.

El día 14 había fallecido en la capital de Santo Domingo el general D. Pedro Santana, a consecuencia de un ataque cerebral.

La correspondencia oficial que el general Pinzón remitía al Gobierno de S. M. ha sido sustraída fraudulentamente del vapor correo que la conducía a Panamá.

El vapor correo *Príncipe Alfonso*, que llegó aquí a los doce y media, trae 122 pasajeros paisanos, 58 licenciados, 4 penados y 6 prisioneros de Santo Domingo. Entre los pasajeros vienen seis hermanas de la Caridad.

No hay nada nuevo de Santo Domingo.

EN BARCELONA

LA PROPOSICIÓN DE LOS RADICALES

Precauciones.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Va a empezar la sesión del Ayuntamiento. Una cola de público, que da casi la vuelta al edificio, espera a que se le permita la entrada.

En la plaza de San Jaime se han situado secciones montadas del Cuerpo de Seguridad, junto a la fachada de la Diputación, y dos del mismo Cuerpo de a pie, junto a la entrada de la puerta principal del Ayuntamiento.

Otra sección, también de Infantería, se ha situado en la plaza de San Miguel, junto a la entrada lateral del edificio.

También está allí todo el personal del Cuerpo de Vigilancia.

Las precauciones se extienden hasta la Rambla y plaza de Cataluña.

En esta hay guardias civiles a caballo.

En el Ayuntamiento hay bastantes concejales a las cinco, hora en que el alcalde acaba de entrar.

Conferencia.

El gobernador ha conferenciado al medio día con el capitán general acerca de los rumores que han circulado de si irían o no al Ayuntamiento los militares.

El capitán general lo ha negado.

El Sr. Andrade opina que no se llegará a leer la proposición en el Ayuntamiento.

Ha pedido al presidente de la Diputación certificación de la proposición que presentó el diputado Sr. Guerra del Río, por si hay en ella materia penable.

La expectación sigue siendo muy grande.

Silbidos.

Al llegar la sección montada del Cuerpo de Seguridad a la plaza de San Jaime, de unos grupitos allí apostados han partido algunos silbidos.

Lerroux y Pich.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Esta tarde, a primera hora, ha conferenciado con el Sr. Lerroux el jefe de la minoría radical del Ayuntamiento.

El Sr. Lerroux ha dicho que estaba dispuesto a que se conservara a todo trance la disciplina y a adoptar para ello todas las medidas necesarias, según lo que ocurra.

El Sr. Pich ofreció que la minoría estaría incondicionalmente adicta al Sr. Lerroux.

Reunión de la minoría.

A las cuatro y media se ha reunido el señor Pich con los concejales radicales en una de las dependencias del Ayuntamiento para tratar del texto de la proposición.

Esta reunión ha durado hasta cerca de las siete menos cuarto.

Precauciones.

Han continuado las precauciones en los alrededores del Ayuntamiento.

Parejas de Caballería del Cuerpo de Seguridad no dejaban estacionarse a persona alguna en la plaza.

Varios sargentos de los Cuerpos de la guarnición, colocados en las bocacalles, impedían a los soldados que transitaran que se estacionaran ni que pasaran a la plaza de San Jaime.

El gobernador ha visitado la plaza para observar los servicios.

En la calle de Fernando y en otras inmediatas hay parejas del Cuerpo de Seguridad.

Detenciones.

Por la Rambla hay guardias civiles, que han hecho cacheos entre los mirones y han hecho 14 detenciones.

A los detenidos se les ha encontrado armas.

Entre los detenidos figuran el propagandista radical Sr. Fabra, el anarquista Noy de Sucre y algunos otros.

Se exige a todo el mundo que circule a las seis y media han acudido a la plaza grupos obreros procedentes de los talleres, sin que se pudieran estacionar.

Empieza la sesión.

A las siete ha empezado la sesión.

En el Salón de Ciento había 150 personas de público y otros tantos individuos de la autoridad vestidos de paisano.

Los radicales ocupaban las tres primeras filas.

El Sr. Pich, apenas abierta la sesión, ha protestado de los alardes de fuerza de la autoridad en la plaza y en las cercanías.

El alcalde ha manifestado que eran órdenes gubernativas, que no dependían de su autoridad.

Después de haberse leído todo el despacho, el Sr. Pich ha hecho entrega de la pro-

posición convenida en la reunión celebrada por la minoría.

La reunión de la minoría, como hemos dicho, ha durado hasta aquel momento.

La redacción de la proposición ha dado lugar a discusión muy empeñada.

Se convino entre los reunidos que se redactara en forma de que el monumento solicitado lo fuera a las víctimas ocurridas con motivo de los sucesos de julio de 1909, sin detallar quiénes fueran.

Terminado el despacho ordinario, el señor Pich hizo entrega de la proposición al alcalde.

Este se negó a que fuera leída.

Se levantó el Sr. Pich, diciendo que la proposición que había presentado, antes de hacerlo, para rehuir responsabilidades, y con objeto de que no contuviera ofensas a los Tribunales, había sido consultada con varios letrados, entre ellos los de la minoría reformista y otros.

Estos habían manifestado que estaba redactada en tonos templados, y no contenía cosa punible.

Ha continuado diciendo el Sr. Pich que se limitaba a pedir un monumento para Ferrer y las demás víctimas de la semana sangrienta.

El presidente le ha llamado al orden varias veces, cada vez que nombraba a Ferrer.

Ha añadido que por esto presentaba la proposición, y como el alcalde no había autorizado la lectura, protestaba enérgicamente de ello ante el pueblo, el Ayuntamiento y la opinión pública.

Manifestó después que su leseo era que los regionalistas la hubieran discutido y expusieran su opinión.

Ha comparado la conducta del Sr. Prat de la Riba autorizando en la Diputación la lectura de la proposición de Guerra del Río y la de Boladeres negándose a ello.

Terminó diciendo que esto era sentir un mal precedente; pero que, de todos modos, leída o no leída la proposición, seguirán haciendo campaña y diciendo «Maura, no!»

Parte del público ha intentado hacer este grito, pero la Policía lo ha impedido.

El Sr. Vidal y Valls, de la minoría reformista, aludido por el Sr. Pich, se ha levantado a confirmar que la proposición, como venía redactada, no tenía nada pecaminoso.

A las ocho, el Sr. Vidal y Valls continúa en el uso de la palabra.

La plaza y el Ayuntamiento continúan custodiados.

Temores.

Se teme que a la salida de la sesión se organice alguna manifestación, porque continúa llegando público y en las calles inmediatas se ven muchos radicales.

Son muchas las personas que desean entrar en el edificio municipal, sin conseguirlo.

Termina la sesión.

BARCELONA. (Jueves, noche.) A las nueve y media de la noche terminó la sesión que se celebró en el Salón de Ciento, sin que la proposición presentada y discutida haya dado lugar a nuevos incidentes.

El público desfiló tranquilamente.

Las precauciones gubernativas continúan.

El Sr. Pich y varios concejales radicales han ido a gestionar la libertad de los detenidos.

Varios grupos de radicales que se encontraban estacionados en las Ramblas se han retirado sin incidentes.

Los radicales se muestran irridadísimos por el resultado de la sesión.

Nuevamente se reunirán en la barriada de Gracia para protestar y acordar nuevas resoluciones.

Los detenidos.

Los detenidos por uso indebido de armas, por escándalo y por desobediencia a los agentes son 19.

LA FIESTA DE LOS MARINOS

EN EL FERROL

FERROL. (Jueves, tarde.) Los marinos festejan hoy lucidamente la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen.

Presididos por el vicealmirante D. Joaquín Barriera han asistido a una misa solemne.

El templo estaba decorado con artísticos trofeos.

Invitados por los marinos, han asistido a la fiesta el gobernador militar y una brillante representación del Ejército.

En la bahía se celebran regatas y concurso de natación, otorgándose premios ofrecidos por el comandante de la corbeta «Villa de Bilbao».

La marinería de los buques ha sido obsequiada con raciones extraordinarias.

Mañana asistirán los marinos a una misa de requiem en sufragio de los compañeros fallecidos.

EN CADIZ

CADIZ. (Jueves, tarde.) En la iglesia del Carmen se ha celebrado solemnisísima función dedicada a la Patrona de los marinos.

Ha presidido el capitán general de la Armada, Sr. Viniestra.

Han asistido los gobernadores civil y militar, el alcalde, el capitán del puerto, generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, delegado de la Transatlántica, don Carlos Barriá, y numerosos capitanes, oficiales y maquinistas de la Transatlántica y de otras Compañías navieras.

El templo estaba completamente lleno.

Ha pronunciado el padre Risco, de la Compañía de Jesús, un sermón grandilocuente, que ha sido elogiadísimo.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En el barrio de

Triana se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona.

Asistió el batallón infantil de Marinería, formado por los alumnos de la escuela de la Reina Victoria.

Asistieron también el alcalde, el gobernador civil, el contraalmirante Sr. Castaños, Comisiones de la Marina de guerra y mercante y numeroso público.

Terminada la fiesta religiosa, evolucionó el batallón infantil.

Los niños han sido obsequiados con un almuerzo.

EN GIJÓN

GIJÓN. (Jueves, noche.) A bordo del acorazado *España* se han celebrado festejos durante todo el día con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

Por la tarde acudieron al acorazado muchos invitados, celebrándose una brillante recepción, durante la cual tocó la música de a bordo.

Esta noche se celebra una función de gala en el teatro Jovellanos, en honor de la oficialidad de *España*.

La compañía Xirgu representa *Primorosa*. Está la sala muy concurrida, presentando el coliseo brillante aspecto.

Mañana marcha el acorazado *España*.

Regata de crucero.

A las diez de la mañana se dió la salida en las regatas de conjunto, cuyo recorrido era el crucero de este puerto al de Luanco.

Ganaron los premios en la forma siguiente: Copa de honor, donada por el Rey, balandro *Gerineldo*.

Copa de la Infanta Isabel, balandro *Tonino*.

Copa del Infante D. Carlos, balandro *Gilda*.

Copa de Luanco, donada por doña Angela Pola, balandro *Narrina*.

Copa García Sol, balandro *Carmina*.

Copa del conde de Revillagigedo, balandro *Gerineldo*.

ANDALUCIA

Accidente de automóvil.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) En la carretera de Extremadura, cerca de Santiponce, al automóvil que conducía D. Martín Ulpiano Leonard se le rompió la ballesta de la rueda delantera izquierda, y cayó por un terraplén de seis metros de altura.

D. Martín Ulpiano resultó con varias contusiones en la cara y el *chauffeur*, llamado Domingo Gordón Simó, con graves heridas en el cuerpo y la fractura de varios huesos.

El «Antonio López».

CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Antonio López* que el miércoles 15 de julio se encontraba a 1.120 millas de Cádiz, sin novedad.

El viaje de Villanueva.

CADIZ. (Jueves, noche.) Mañana visitará las obras del puerto, la factoría y Constructora Naval Española el Sr. Villanueva.

Banquete.

A la noche será obsequiado el Sr. Villanueva por el partido liberal con un banquete. Asistirán 125 comensales.

Para mañana.

El sábado visitará el ex Presidente del Congreso Sr. Villanueva el Arsenal de La Carraca para estudiar sus necesidades y procurar no siga abandonado por el Gobierno.

La huelga de obreros del campo.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El gobernador ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia Civil de Cabezas, comunicándole que ha sido aceptado el laudo por los pequeños propietarios.

Los obreros, en cambio, se niegan a reanudar los trabajos mientras sigan haciéndolo los obreros forasteros.

Esta nueva fase del conflicto agrava la situación.

Vuelco de un automóvil.

El teniente de Caballería D. Martín Ulpiano, conde de Pazos, herido en el vuelco de automóvil, de que ya di cuenta, ha sido trasladado a Sevilla.

Tiene contusiones en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

El *chauffeur* tiene dos heridas graves en la cabeza y hombro.

Mitín maurista.

El domingo se celebrará un mitín maurista en la Casa de la Lonja.

Hablarán el presidente de la Juventud, don Manuel Solís, y los Sres. Golcochea y Gastalver.

El mismo día se celebrará un mitín ferrerista.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Jueves, noche.) Procedente de Río de la Plata ha llegado el vapor correo *Infanta Isabel de Borbón*.

Sin novedad.

ARAGON

Los alumnos de Ingenieros.

HUESCA. (Jueves, tarde.) Los alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros, acompañados del profesor Sr. Mendizábal, visitaron las obras ejecutadas en el Canal de Aragón y Cataluña, la presa y los sifones de Sosa, Albeida y Puente Perera, y el partidador de Faidín, siendo obsequiados los expedicionarios por la dirección y el personal del Canal.

Después salieron para Lérica con objeto de visitar las obras de la Canadiense.

Se dice que el ministro de Fomento visitará las obras de rectificación y las obras de los ba-

rancos que en las vertientes de los Pirineos realiza el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Una bomba y un petardo.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Del reconocimiento que se ha hecho de los explosivos encontrados en la calle del Hospitalito resulta que uno de ellos es una bomba de forma cilíndrica, que mide 15 centímetros, y estaba sin cargar.

El otro es un petardo, y estaba cargado, siendo su diámetro más reducido que el de la bomba.

Y el revólver que se encontró estaba cargado con todas las cápsulas.

De las diligencias judiciales referentes al hallazgo se desprende la sospecha de culpabilidad contra Valero Solanas.

Se han practicado nuevos registros en la casa de la calle del Hospitalito, que fué en donde se encontraron las primeras bombas.

Estos registros se han hecho cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación.

La Policía ha sido felicísima por los buenos servicios que ha prestado cumpliendo las órdenes que recibió de Madrid.

Asamblea nacional de unión apostólica.

Van muy adelantados los trabajos de organización para la Asamblea de unión apostólica, que se celebrará en breve aquí.

Se han publicado tarifas reducidas de trenes desde todas las regiones.

Asistirán para dar ejercicios a los asambleístas personalidades del clero, y entre ellas el director del Seminario de Vitoria, doctor Asensio Gurrugliado, y D. José Bau, presidente del Centro diocesano de Valencia.

Entre los oradores figuran el obispo electo de Barcelona, arcipreste de Huelva, doctor Enrique Reig.

También asistirán muchos sacerdotes de las distintas regiones de España.

La Virgen del Carmen.

En algunos barrios se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Virgen del Carmen con funciones religiosas y diversiones públicas.

La procesión del Carmen desfiló por las principales calles, asistiendo millares de fieles.

No hubo ningún incidente.

En algunas plazas públicas se quemaron fuegos artificiales, y las bandas de música amenizan el acto.

Frase de un poeta

El amor es flor de un día, dijo uno de nuestros poetas. Del Jahón de Heno de Pravia hubiera dicho que es flor de un siglo.

CASTILLA LA VIEJA

Suceso sangriento.

VALLADOLID. (Jueves, tarde.) Un chupalapón, de oficio albañil, que pretendía a una joven, sin que ésta aceptase sus galanteos, la ha agredido, dándole una cuchillada.

El hermano, que pretendió defender a la joven, recibió también dos cuchilladas graves.

Detenido el albañil, fué conducido a la cárcel.

Presentaba varias contusiones que le hicieron sus víctimas, y otras producidos por las personas que trataron de impedir el crimen.

La festividad del día.

Celebrase la festividad del día con varias funciones religiosas.

Han venido muchos forasteros, devotos de la Virgen que se venera en una ermita de extramuros.

Algunos han llegado descalzos, en cumplimiento de un voto.

Esta tarde saldrán las procesiones.

Agua de Cabreiroá

Vías digestivas y biliosas.

CATALUNA

Huelga terminada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Puede darse por conjurada la huelga de obreros de fábricas de cajas de cartón.

En la fábrica La Royal se han redoblado las precauciones, pues ayer acudieron en demanda de trabajo algunos obreros, que fueron admitidos, y al poco rato pretendieron que sus compañeros suspendieran las labores, y la fábrica de Martínez no se ha podido aún abrir, pero de un momento a otro lo hará.

Hoy no se ha registrado coacción alguna.

Estado de Josefito.

El diestro Gallito avanza rápidamente en la curación de sus heridas.

Hoy también se ha levantado.

El doctor Raventós ha manifestado que si no surge ninguna complicación, que no es de esperar, podrá salir a la calle la semana próxima.

Tiene confianza en que podrá torear a mediados de agosto en San Sebastián.

Presidente interino.

Ha tomado posesión de la presidencia interina de la Audiencia territorial el presidente de la Sala primera de lo civil, D. Vicente Martín Cereceda.

Novillos.

Para el próximo domingo se anuncia en la Plaza del Sport una novillada con tres matadores, que son Algabeño, Chanito y Ballesteros.

Los toros son de una ganadería nueva.

Contrabando.

Comunican de Mataró que a primera hora de la madrugada ha sido sorprendida por el jefe de Carabineros de aquella demarcación una importante partida de tabaco de contrabando.

GALICIA

Los barcos en construcción.

FERROL. (Jueves, tarde.) Se llevan con gran actividad las obras en el acorazado *Jaimé I*, por estar próxima la fecha de lanzamiento.

Tiene terminadas en cubierta los fuertes y casetas de observación.

En el Arsenal están terminadas también las turbinas que montará el acorazado.

La botadura se verificará con extraordinaria solemnidad.

Seguramente vendrán los Reyes para asistir al acto, y se organizarán lucidos festejos.

Créese que el mismo día se colocará la quilla del crucero explorador, y se añade que será bautizado con el nombre de *Victoria Eugenia*.

Numerosas personas de Madrid y de otras ciudades vienen a visitar el acorazado *Alfonso XIII*, próximo a ser entregado a la Marina.

Este buque saldrá a verificar pruebas oficiales de máquinas la semana próxima. Irán a bordo técnicos de la Constructora Naval y una Comisión inspectora del Estado.

La Infanta Isabel a Mondariz.

VIGO. (Viernes, madrugada.) La Infanta Isabel ha salido en automóvil para Mondariz, pasando durante el trayecto por Ramallosa, La Guardia, Táy, El Porriño y Puenteareas.

Almorzará en el camino, y se detendrá en El Porriño para tomar el té en la finca de la condesa de Ramiranes.

Antes de partir de Vigo entregó la Infanta 300 pesetas para obras de caridad, diciendo al alcalde que se iba gratamente impresionada.

VALENCIA

Arrollado por el tren.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) El tren de mineral de Ojos Negros arrolló cerca de Segorbe a un joven, arrastrándole más de 650 metros, destrozándole horriblemente, siendo imposible identificarle.

La escasez de agua.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El gobernador, preocupado con la solución del perpetuo conflicto anual de la escasez de agua para el riego, ha convocado a una reunión a los sindicatos de las acequias Real del Júcar, de Escalona y de Careagente.

Después de laboriosa discusión, se ha convenido que los regantes de la segunda cedan el agua sobrante tres días por semana.

Se elogia la acertada intervención del gobernador, que ha solucionado el conflicto.

Acuerdo de los concejales.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de julio de 1864.

El Contemporáneo saluda la aparición de la ley de imprenta reformada, con las siguientes palabras:

«El predominio absoluto, irresponsable, del lápiz rojo del fiscal de imprenta ha desaparecido; al tomar hoy la pluma, empezamos a usar del derecho que nos concede el art. 2.º de la Constitución, placer del cual no habíamos podido disfrutar hasta ahora, por haber venido al periodismo después de 1857. Desde hoy en adelante tendremos la seguridad de que al salir las cuartillas de nuestras manos, siempre que no hayamos abusado del derecho constitucional, trayendo a la ardiente arena de la discusión levantados objetos, el pensamiento que en aquellas hayamos consignado llegará íntegro a nuestros lectores; y cuando la autoridad judicial crea que hemos cometido un hecho penado por la ley, tendremos la garantía de un juicio público para procurar demostrar allí nuestra inocencia.»

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Sábado 18 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,59.
Se pone a las 19,43.
Sale la Luna a las 0,30.
Se pone a las 16,3.

SANTORAL.—Santos Millán, Julián, Nemesio, Primitivo, Eugenio y Federico, mártires; Santos Bruno, Arnulfo, Materno y Rufilo, obispos y confesores, y Santos Sinforsosa, mártir, y Gundena y Marina, vírgenes y mártires.

SAN EMILIANO, mártir.—Nació en Dorostolo de Misia, en Tracia, y vivió durante el reinado de Juliano el Apóstata.

Una noche destruyó con un martillo todos los ídolos que había en un templo pagano. Como equivocadamente fuera por esta causa detenido un hortelano, Emiliano se presentó voluntariamente.

Fue arrojado al fuego y murió abrasado el día 18 de julio del año 362.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. Exquisitos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el Convenio de Comercio y Navegación entre España e Italia.

GUERRA.—Real decreto concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Alcántara a S. A. R. el Príncipe don Jenaro de Borbón y de Borbón, teniente de navío honorario de la Armada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor de ascenso de la enseñanza de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Tres reformas importantes: Servicio internacional de paquetes postales.—Devolución de tasas.—La rebaja de tarifas.

A partir del día 16 de agosto próximo, quedará establecido en Canarias el servicio internacional de paquetes postales, dándole por ahora, como única vía de la Península, salida por mediación de los buques españoles subvencionados por el Estado y por las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces.

Los paquetes los recibirán en sacas precintadas por las Aduanas de Irún, Badajoz y Cádiz, entregando en este punto a los empleados de Correos los destinados a Canarias, y recibiendo de ellos los procedentes de las islas con destino al Extranjero.

La oficina de Correos de Cádiz formará dos envíos: destinado el uno a las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y el otro a las de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Las oficinas autorizadas para este servicio serán las siguientes:

Tenerife, Garachico, Iimar, Icod, La Laguna, La Orotava, Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife; en la isla de Palma, Santa Cruz de la Palma; en Gomera, San Sebastián de la Gomera; en Hierro, Valverde; en Gran Canaria, Arucas, Guía, Las Palmas, Telde y Teror; en Fuerteventura, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, y en Lanzarote, Arrecife.

Como el procedimiento hasta hoy para reintegrar las tasas de los telegramas constituía una gran dificultad por la serie de trámites que el reclamante se veía obligado a seguir, desde que se le reconocía el derecho a seguir reintegrado hasta el momento de hacer efectiva la cantidad, que a veces era tan pequeña que no compensaba las molestias sufridas ni

la pérdida de tiempo consiguiente, el director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, ha adoptado las medidas necesarias para que la tramitación de los expedientes a que venimos refiriéndonos se simplifique en términos que permitirán percibir en el acto a los interesados el importe de las tasas cuya devolución soliciten con derecho.

En lo sucesivo, y siempre que el interesado que solicite el reintegro consigne en su reclamación escrita la autorización expresa para que el jefe de la Sección de Telégrafos, de donde el despacho proceda, perciba en su nombre la cantidad a la cual se le declare con derecho, recibirá el importe de ella, sustituyéndole al efecto de los trámites del expediente oportuno el funcionario de Telégrafos a favor del cual se hubiera otorgado la autorización, con lo cual los interesados no sufrirán la menor molestia en la gestión de esta clase de asuntos, y al propio tiempo las disposiciones legales y reglamentarias garantizarán la debida forma de pago.

Completando el avance publicado acerca de los resultados obtenidos por la rebaja en las tarifas de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones ha realizado la estadística comparativa del primer trimestre de 1913 con el del año actual, de la cual se desprende un resultado por demás halagüeño.

La diferencia en más alcanzada en 1914 da un total de 302.197 transmisiones. El número de telegramas cursados ha producido un aumento en el ingreso líquido para el Tesoro que asciende a 68.315 pesetas.

VUELTA A LAS ANDADAS

EL PAN

En Madrid caro y en Andalucía barato.

Según denuncias que constantemente llegan a los periódicos—en vez de ser hechas ante los Juzgados municipales,—los panaderos se dedican a dar el pan falto de peso.

Ha dicho un concejal que se cobran así de los saqueos del día de San Pedro.

El caso de ese ciudadano que ha comprobado una falta de 75 gramos en una libreta de 500 se repite con frecuencia lamentable.

El pueblo, sublevándose, evitó una nueva subida. Pero como le dan el pan sin su peso justo, no ha conseguido nada, en suma. ¿Qué hacen los tenientes de alcalde?

¿Y los famosos repesos? ¿Y las 30.000 pesetas de multa de que ha hablado tantas veces el señor vizconde de Eza?

A la célebre Comisión de subsistencias, que no acaba de dictaminar, brindamos un dato. En toda España está bajando el precio del pan.

Días pasados leímos en un diario de Granada el suelto que sigue:

«Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde y le ha comunicado que como han bajado los precios del trigo y sus harinas, ha acordado el gremio rebajar el precio del kilo del pan de 20 céntimos a 22.»

¿A 32? ¿Se enteran en el Ayuntamiento? Y conste que Granada está más lejos que Madrid de Castilla la Vieja y Aragón, regiones trigueras por excelencia.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha declarado durante la primera quincena del mes actual las siguientes pensiones:

- Doña María Reydonaud de Villebardet y Cimitiere, 1.650 pesetas anuales.
- Doña Dolores Benimeli Martínez, 625.
- Doña Lucía Ríos Climent, 1.250.
- Doña Antonia Rus Constantín, 821,25.
- Doña Josefa Bericat Benedi, 470.
- Doña María Obeso Otero, 400.
- Doña Atanasia Constantina Toledo Rubio, 625.
- Doña María del Pilar García Goicoechea, 625.
- Doña Jacinta Cuyás Dalmau, 625.
- Doña Escolástica María Llanos González y hermanos, 470.
- Doña María del Rosario Zapata Flores, 1.125.
- Doña Josefa Bofarull Rodríguez, 1.125.
- Doña María del Sagrario Arias García, 1.125.
- Doña Isabel Vargas Van Halen, 3.750.
- Doña Laura Bádenas Segarra, 2.372.
- Doña María del Rosario Anrich Cembrano y hermana, 1.250.
- Doña Rita Pérez Gutiérrez, 375.
- Doña Teresa Hernández Carrasco, 1.125.
- Doña Rita Gancedo Noval, 700.
- Doña Antonia Aguirre Alberdi, 1.250.
- Doña Juana Munuera Berruero, 400.
- Doña Josefa Noguera Sánchez, 375.
- Doña María de la Encarnación Tamayo Orellana y hermana, 1.650.
- Doña Genoveva Sánchez Ruiz, 1.125.
- Doña Catalina Muela Omar, 400.
- Doña Cándida Torre Moreno y entenada, 1.125.
- Doña Antonia Torricó Ayllón, 550.
- Doña María de la Asunción Rosal Fernández de Córdoba, 1.250.
- Doña Elisa Molas González, 625.
- Doña Eudoxia Martín Budia, 1.125.
- Doña Juana Villalva Cao, 470.
- Doña Ignacia Ayensa Iriarte, 625.

- Doña María Sara Martínez Moreno, 2.062,50.
- Doña María del Carmen Uranga Coronel y hermana, 1.125.
- Doña María Castillo Guerrero, 400.
- Doña María Natividad Fresneda Calsamiglia, 1.725.
- Doña Rafaela León Fernández, 1.250.
- Doña Margarita Felisa Sánchez Jara Ortega y hermanas, 1.125.
- Doña María del Pilar Blanco Tardós, 1.725.
- Doña Angela González Columbié y hermanas, 1.125.
- Doña Leonor Bara Taronger, 470.
- Doña Josefa Egaña Muguera, 470.
- Doña Manuela Aparicio Sánchez, 625.
- Doña María del Pilar Montejo Rica, 1.725.
- Doña Teresa Vallés Ortega, 1.650.
- Doña Josefa Hidalgo de Quintana Escarza, 3.750.
- Doña María de las Mercedes Ruzafa Escorihuela, 1.125.
- Doña Luisa Seisdedos Serrano, 625.
- D. Carlos Bocinos Alonso Villaverde y hermanos, 1.250.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión que mañana, última de las señaladas en el presente periodo, habrá de celebrar este centro, bajo la presidencia del señor Díaz Agero (D. Alfonso), promete ser de importancia, no solamente por los muchos asuntos que habrán de tratarse, sino también por la índole de ellos.

El orden del día abarca: dictámenes de las Comisiones de Personal, Hacienda, Gobernación, Investigación, Comisión permanente de actas, Gobierno interior, Fomento y Beneficencia.

Los dictámenes a discutir ascienden a 52. No será extraño, dada la importancia de la sesión, que ésta se suspenda a las tres horas, y continúe el acto declarando la sesión permanente.

EN EL CONSERVATORIO

Las oposiciones a pensionados

Anoche se celebró en el Conservatorio la audición de las obras compuestas por los aspirantes a las plazas de pensionados en Roma por la música, ante un público numeroso y distinguido.

Como es sabido, dichas plazas son dos, dotadas con la remuneración anual de cuatro mil liras. A ellas optan dos únicos maestros de música: los Sres. Calés y Esbry, ambos músicos mayores del Ejército.

Las oposiciones se celebraron en mayo y junio pasados, y dieron fin el día 21 del mes último.

Entre otros diversos temas de la oposición, tuvieron los dos aspirantes a las plazas que componer una fuga, un concierto religioso y una escena musical. Para la primera de dichas composiciones se le concedió veinticuatro horas, cuarenta y ocho para la segunda y quince días, en clausura, para la tercera.

Como se ve, todas oposiciones son rudas, y a ello es debido, sin duda, la poca concurrencia de aspirantes.

Anoche ejecutaron y cantaron las obras compuestas por los Sres. Esbry y Calés; la fuga, por un cuarteto de cuerda; el concierto, con los coros del Real y piano, y la escena musical por los cantantes Sras. García Rubio y Massip, y Sres. Aspe, Belouqui, Foruria y el coro.

Ambos músicos han hecho preciosas composiciones, reveladoras de una gran inspiración.

Las obras del maestro Calés fueron celebradísimas, y el público las premió con grandes aplausos.

Tiene el maestro Calés condiciones para hacerse un músico formidable, y es seguro que a la vuelta de los cuatro años que permanecerá en Italia, pues por descontento tenemos su triunfo en las oposiciones verificadas, ha de constituir uno de nuestros prestigios musicales. Ganó la plaza que actualmente disfruta de músico mayor del Ejército con el núm. 1 de su oposición, y todos los que conocen sus composiciones, que son numerosas, hacen elogios entusiastas de su brillante labor, que es garantía de lo mucho que hay que esperar del Sr. Calés.

La escena musical tiene momentos bellísimos, y en ella demuestra su autor los grandes conocimientos que de la técnica posee.

La audición de sus trabajos de oposición constituyó anoche un gran triunfo para el maestro Calés, triunfo que ha de ser renovado en muchas ocasiones, porque, repetimos, su talento así lo hace esperar fundadamente.

Los maestros Esbry y Calés, que en Melilla comparten las penalidades de la campaña al frente de las charangas de los batallones de cazadores de Tarifa y Cataluña, no pudieron oír los aplausos que anoche se les tributaron; pero las noticias de su éxito deberán halagarles tanto como si personalmente hubieran presenciado sus triunfos.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos. Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles a Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

PREFACIO

Parece extraño, pero es muy cierto, que, no obstante haber Nos repetido en anteriores pastorales todo cuanto concierne a las peregrinaciones señaladas, y a pesar también de haber editado con gran lujo sus respectivas Guías las ferroviarias Empresas del Mediodía y del Norte, haya algunos cofrades que a Nos escriben epístolas preguntándonos qué días y a qué horas han de salir las peregrinaciones levantinas, cántabras y noroestinas.

Pero, hijos de nuestras entretelas, ¿cómo queréis que Nos, que no podemos darnos el postín de tener pajes ni secretarios particulares, podamos contestar a tantas cartas como sobre Nos llueven?

Es preciso, hijos adorados, que os acostumbreis a dirigiros a Nos no más que en excepcionales casos, pues obrar de otro modo fuera tanto como pretender a Nos volver tarumba.

¿No comprendéis, amados nuestros, que harío Nos tenemos con pastoralizaros constantemente para enseñaros el camino de la verdad?

Pero, en fin, para que todo aquel hermano que en forma interrogante a Nos ha escrito pidiéndonos noticias relacionadas con las peregrinaciones del presente periodo estival pueda ver cumplidos sus deseos, diremos: que la que falta celebrar a Santander se efectuará el 26 del próximo agosto; las de a Gijón, el 25 del presente julio y el 8 y 22 de agosto; la de a San Sebastián, el 29 del presente mes; la de a la Coruña, el 1.º del próximo agosto; la de Bilbao, el 17 del repetido agosto, y las a Alicante, el 21 del presente mes, en los días 3, 17 y 31 del ya citado agosto y el 13 de septiembre.

Las horas de la marcha serán: para las peregrinaciones que salgan por la estación del Norte, a las cuatro menos cuarto de la tarde, y para las que lo efectúen por la del Mediodía, a las cinco menos cuarto, también de la tarde.

En adelante, lo que atención hasta ahora no hubieseis guardado, fijaos bien en las pastorales que Nos a la atmósfera y sobre vosotros despedimos, pues no tuviera maldita la gracia que nuestras exhortaciones os entraran por un oído y por el otro os salieran.

SAETILLA

Quien lea una exhortación ó la escuche sin guardar una absoluta atención, seguro es que ha de sacar lo que el negro del sermón.

¡¡ALICANTE!!

El 21 del actual.

Declamamos ayer, hijos muy amados, que era Alicante ciudad bellísima, por los innumerables encantos que la adornan, y os hablabamos de sus mujeres; de sus amplias calles; del progreso que sin cesar un instante en la ciudad del Castillo se advierte; de la hospitalidad y cariño con que a la Orden tratan sus habitantes, en fin, de otros pormenores, que contribuyen a avalorar más y más al muy querido Alicante de Nos, pues no en vano tuvimos hace años (siendo alcalde presidente de aquella capital el ilustrado doctor Gadea) el alto e inmerecido honor de que la Casa Ayuntamiento de la ciudad del Castillo a Nos diera a sus por segunda vez, bautizándonos en la pila del Cabildo municipal y poniéndonos el sobrenombre de Hijo adoptivo de la ciudad del Jordán, por Nos tantas veces con justicia proclamado.

Pues bien, hijos de Nos: además de las bellezas que encierra capital tan mimada, no hay que olvidar que el hermano que dispone de discos de plata puede darse un trato de patriarca verdad, pues hoteles existen montados con todo lujo, así como los cofrades que no dispongan más que de discos de cobre (léase perros), pueden disfrutar de económico y aseado hospedaje.

Tiene Alicante, a más de sus propias bellezas, un no pequeño aliciente, y es poder hacer desde la capital interesantes excursiones a Elche, cuyo conjunto semeja al paisaje africano por su inmenso e infinito palmar, toda vez que cuántanse por millares las palmeras que, gentiles, se mecen a impulsos del aire que las acaricia.

Repetid ahora todos al unísono, en obsequio a Nos, como si se tratase de una ovación pagada, la siguiente

¡EXALTACION!

¡Vaya un párrafo notable!
¡Qué periodo tan magnífico!
¡Cuántos serán académicos
que otro no hicieran lo mismo!
(¡Gracias, queridos hijos!)

Como las peregrinaciones se han de suceder unas a otras, no hay más remedio que hablar de ellas en montón, y como ya vamos entendiéndonos más de lo regular hablando de la peregrinación levantina, haremos punto por hoy.

¡A GIJÓN!

El 25 del corriente.

El día del apóstol Santiago, Patrón de España; en ese tan solemnisimo día vosotros, queridísimos cofrades de la agrupación cántabrogijonesa, habréis de salir con Nos, a las cuatro menos cuarto de la tarde, desde la estación del Norte, con rumbo a la patria del ilustre Jovellanos, después de haber disfrutado de las delicias que ha de ofreceros viaje tan sugestivo, y del cual ya empezamos a ocuparnos en la última pastoral a vosotros lanzada.

Y es tanto lo que a Nos sugestionó el trayecto que habremos de recorrer desde Madrid a Gijón, y muy particularmente desde León hasta el término del viaje, que, sin mediación previa, tenemos que exclamar, parodiando al poeta, ero en estado tranquilo:

Nos gusta ver el cielo con negros nubarrones, que en todas direcciones se pueden observar. Nos gusta desde el coche, sin sol y sin estrellas, aquellas vistas bellas a media luz mirar.

A Nos nos enloquece bastante más que un pleno aquel camino, lleno de encantos sin cesar, y a través cien túneles con marcha acelerada, y el alma extasiada al Creador cantar.

Comprendemos, hijos del alma nuestra, que todo esto es pésimo y que con menos motivo que lo escrito por Nos habrá alguien procesado; pero, en cambio, tiene lo dicho un fondo de verdad indiscutible.

Es Gijón, como todos sabéis, una ciudad verdaderamente hermosa, con una playa ideal por su suave declive, por su arena limpia y fina, por sus confortables y artísticas casetas, y es Gijón, en suma, digno de ser visitado por el amoroso y fino trato de sus habitantes, que se desviven por complacer a cuantos su hospitalario suelo pisen, y muy particularmente a vosotros, amantísimos hijos de la Orden que os cobija.

Hay una Cámara de la Propiedad Urbana en Gijón, presidida por el popular y querido gijonés D. José María de Rato, que da el opio, y existe una Sociedad, como recordáis, llamada de La Chistera, las cuales se multiplican, y hasta se dividen, para atender a los cofrades que tienen la suerte de pisar la calle Corrida, centro de la colonia veraniega que a Gijón visita.

Nos podemos asegurarnos, fenómenos de nuestro corazón, que durante vuestra estancia en Gijón disfrutaréis, como base de regocijos, de verbenas por las noches, y muchas tardes juegos y entretenimientos en el puerto.

No faltará la divertidísima cucaña de mar; la muy entretenida corrida de patos, que consiste (y perdonad, queridos de Nos, que tengamos que ilustraros en esta materia) en colgar un pato de una cuerda (como pudiera colgarse a cualquier mortal que no administrase con honradez los bienes que se le confían), cuya cuerda se amarra entre dos buques, después de haber untado bien de sebo al animalito.

Por debajo del inocente y castigado pato pasan las lanchas a toda velocidad, yendo un hombre puesto de pie en la popa de ellas, y al pasar por debajo del pato tiene que saltar y cogerlo, ganando el premio el que ha tenido la buena pata de hacerse con el macho.

Ya podréis tener idea, queridísimos de Nos, la serie de chapuzones que ha de haber en la función. ¡Animo, queridos hijos; preparaos sin temor a tomar activa parte, y si el triunfo coronó a cualquiera de vosotros, y el pato se os otorgó, y a Nos con él invitaseis a comerle con arroz, sabed que le comeríamos sin la menor aprensión.

(Se continuará.)

A SAN SEBASTIAN

El 20 del corriente.

15 pesetas en tercera; 25 pesetas en segunda (ida y regreso).

Peregrinos pertenecientes a la agrupación cántabrogijonesa: No estáis en el olvido, y pronto, en la próxima pastoral, Nos tocaremos las campanas a todo vuelo, anunciándoos la peregrinación que a la muy hermosa e indescriptible ciudad del Santo Mártir habréis con Nos de realizar el ya anunciado día 25 de los corrientes.

Seguramente que no extrañaréis que en el presente día no podamos pastoralizaros, como fuera el deseo de Nos; pero, ¿cómo continuar, si ya nuestra cabeza es un caos, pues por doquiera no vemos más que un tren que corre, un túnel que cruzamos, unas manos que estrechamos, abrazos que repartimos en las localidades, y hasta pato que comemos? ¿Ni cómo tampoco hemos de abusar de la bondad del carísimo director de este periódico, que a Nos permite, en gracia a la Orden, pastoralizaros todo cuanto queramos?

JACULATORIA

Nunca, en ninguna ocasión, abuséis del caballero que os concede protección, porque tal vez el cordero puede cambiarse en león.

Conque hasta la próxima, amantísimos peregrinos cántabrogijoneses; recibid, así como los demás cofrades de nuestra Congregación, mil veces altruista, las bendiciones de

Vuestro patriarca,
MESTRE MARTINEZ

ESPAÑA E ITALIA

Convenio de comercio y navegación

La Gaceta de Madrid publica la siguiente ley: Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España; A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el Convenio de Comercio y Navegación celebrado entre España e Italia, firmado en Madrid el 30 de marzo de 1914.

CONVENIO de Comercio y Navegación entre España e Italia.

S. M. el Rey de España y S. M. el Rey de Italia, animados de igual deseo de estrechar los lazos de amistad y de desarrollar las relaciones comerciales entre los dos países, han resuelto celebrar el Convenio de Comercio y Navegación que a continuación se inserta, y han nombrado a este efecto por sus plenipotenciarios, a saber: S. M. el Rey de España, al excelentísimo Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro, marqués de Lema, duque de Ripalda, ministro de Estado, gran cruz de Francisco José de Austria, diputado a Cortes, electo académico de la Real de la Historia, etc., etc., etc.

Artículo 1.º Las dos Altas Partes contratantes convienen que bajo reserva de los casos en que este Convenio disponga expresamente de otro modo, para todo lo que se refiere al establecimiento de los nacionales, al disfrute de los derechos civiles, al derecho de comparecer ante los Tribunales y defenderse en ellos, al ejercicio del comercio, de las industrias, de los oficios y profesiones y al pago de impuestos relativos a los mismos, al comercio de importación, de exportación y de tránsito, a la navegación y los transportes, cualquier privilegio, favor o inmunidad que una de ellas hubiere ya concedido o concediese en el porvenir a los súbditos o ciudadanos de cualquier otro Estado, se extenderá inmediatamente, y sin condición, a los súbditos de la otra parte contratante.

Art. 2.º En las transacciones entre los dos países, los derechos de entrada de los artículos designados en los anexos A y B no podrán exceder de los tipos que en los mismos se indican.

Queda, además, entendido que, bajo reserva de las disposiciones contenidas en el artículo 6.º del presente acuerdo, los productos del suelo y de la industria de una de las partes contratantes, se hallen o no denominados en dichos anexos, serán tratados a su importación en el territorio del otro sobre la base del de las tarifas más reducidas.

Art. 3.º Para la exportación a España no se percibirán en Italia, y para la exportación a Italia no se percibirán en España otros ni más altos derechos de salida que para la exportación de los mismos objetos al país más favorecido a este respecto. Del mismo modo cualquier otro favor concedido por una de las partes contratantes a una tercera Potencia, respecto a la exportación, será inmediatamente y sin condiciones extendido a la otra.

Art. 4.º Las mercancías de cualquier clase que sean, procedentes de uno de los dos Estados o destinadas a los mismos, quedarán recíprocamente exentas en el otro de todo derecho de tránsito, bien transiten directamente,

te, bien deban ser durante el tránsito descargadas, depositadas ó cargadas de nuevo.

Art. 5.º Ningún derecho interior percibido por cuenta del Estado, de las autoridades locales ó de las corporaciones, que grave actualmente ó en lo futuro la producción, fabricación ó consumo de un artículo cualquiera en el territorio de una de las dos partes contratantes, no será por ningún motivo más elevado ó más oneroso para los artículos, productos naturales ó fabricados del territorio del otro que para los artículos similares de origen indígena.

Los productos naturales ó fabricados del territorio de una de las partes contratantes importados en el territorio de la otra y destinados al depósito ó al tránsito, no serán sometidos a derecho alguno interior.

Art. 6.º Se exceptúa de las disposiciones del segundo párrafo del artículo 2.º lo que se refiere al régimen de los vinos, respecto a los cuales queda convenido que el trato de más favor no podrá ser invocado más que para los vinos de licor españoles Jerez, Tarragona y Málaga a su importación en Italia, y para los vinos de licor italianos Marsala, Malvasía y Vermouth a su importación en España.

Art. 7.º Las disposiciones del presente Convenio son aplicables:

1.º Al cabotaje, que continuará rigiéndose por las leyes que se hallan ó se hallen en vigor en cada uno de los dos países. En todo caso, los buques españoles e italianos podrán pasar desde un puerto de uno de los dos países contratantes a uno ó varios puertos del mismo país, bien para depositar en ellos todo ó parte de su cargamento traído del extranjero, bien para formar ó completar en ellos el cargamento destinado al Extranjero.

2.º A las concesiones arancelarias que cada una de las dos partes contratantes haya concedido ó concediere por excepción a Estados limítrofes para facilitar el tráfico de frontera.

3.º A las concesiones hechas ó que pudieran hacerse para fomento de la Marina mercante nacional.

4.º Al ejercicio de la pesca en las aguas territoriales de las partes contratantes, ni al ejercicio del servicio marítimo de los puertos, radas y playas. El servicio marítimo comprende el ejercicio de remolque, de la asistencia y del salvamento marítimo.

5.º A las concesiones resultantes de Convenios especiales de una u otra de las Potencias signatarias con terceras Potencias en materia de validez de títulos académicos.

En las concesiones expuestas en el número 2.º quedan comprendidas las concesiones que España haga ó hiciera en lo futuro a Portugal.

Art. 8.º El presente Convenio entrará en vigor diez días después del canje de ratificaciones, y seguirá siendo ejecutorio hasta el 31 de diciembre de 1917.

En el caso en que ninguna de las dos Partes contratantes hubiese notificado doce meses antes del término de dicho período su intención de que cesen los efectos del mismo, el presente Convenio continuará siendo obligatorio hasta la expiración de un año, a partir del día en que una u otra de las Partes contratantes lo hubiere denunciado.

Las ratificaciones del presente Convenio serán canjeadas lo más pronto posible.

En fe de lo cual los plenipotenciarios respectivos lo han firmado, poniendo en él sus sellos.

Hecho, por duplicado, en Madrid en 30 de marzo de 1914.

(L. S.) Firmado.—Marqués de Lema. (L. S.) Firmado.—L. Bonin.

La fiesta de los marinos

Las fuerzas de Infantería de Marina y clases-subalternas destacadas en Madrid han celebrado ayer varios festejos en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de la Armada.

La clase de trona oyó una misa de campaña, que se celebró en el cuartel de la marinería.

A las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se celebró otra solemne función religiosa, con asistencia de los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid.

Por la tarde, rancho extraordinario y festejos populares para la tropa.

TOROS Y TOREROS

La ola antitaurina.

De vez en cuando, unos cuantos señores lanzan la idea de trabajar en contra de la fiesta nacional, y siempre encuentran otros que les hacen coro, siguiendo el camino trazado por los primeros.

Se están recibiendo ahora en las Redacciones de los periódicos unas circulares para que éstos dediquen unas líneas—las indispensables nada más—a dar cuenta de los espectáculos, sin hacerse cargo que el público agota más rápidamente los diarios cuando traen la lista grande, la revista de toros ó el relato de un crimen espeluznante.

Pretender acabar con las corridas de toros es pretender un imposible, y la llamada fiesta nacional es tan admirada, lo mismo por los extranjeros que vienen de turistas a España, como por los que vivimos aquí.

Francia, Portugal y América organizan tanto como nuestro país esta clase de funciones, y cuantos extranjeros vienen a nuestra patria, lo primero que traen apuntado en su carnet es presenciar una «course de taureaux», no siendo el elemento joven femenino quien menos aplaude a los «togueados» ó «togueadores», arrojándoles al ruedo flores y el abanico.

Cuando empezaba a iniciarse esta campaña, un funesto percance hace otra vez que los filósofos de ocasión vuelvan a avivar la hoguera del rencor hacia la fiesta española, evocando con trépidos caracteres visiones de la España trágica, para que los corazones sensibles les ayuden a combatir a sangre y fuego, con saña y sin piedad, las funciones de toros.

Pero ¿quién de esto entiende y presencia este espectáculo con asiduidad, sabe que el azar que rige los destinos no recarga con tintes sombríos las tardes del toro, y en cambio es mayor en otra clase de espectáculos como las carreras de caballos, las de automóviles, y muchas que pudieran citarse.

¿Cuántas desgracias ocurridas en los Hipódromos estamos leyendo todos los días, y en el tapiz de la famosa lucha grecorromana! ¿Cuántos accidentes desgraciados están ocurriendo casi a diario!

La jornada del domingo a la España antitaurina, fué para ella de resultado francamente adverso. La multitud, entristecida por la muerte del pobre Miguel Freg, pidió a voz en grito que en señal de duelo terminara la corrida y que callase la música, que empezaba a tocar un pasodoble.

El gentío, antes alegre y bullanguero, sabedor de la catástrofe, no permitió que siguiera la diversión, mientras en la enfermería, los cirios de la capilla alumbraban el cadáver de un bravo mozo, valiente y joven, que media hora antes saludaba desde el centro del redondel, contestando a una ovación grande y unánime.

Han pasado años desde que aquella catástrofe tuvo lugar, y tan grabado quedó en mi mente cuanto allí ocurrió, que podría dar los detalles todos del hecho.

En un día de temperatura primaveral caibalgaba el pobre jockey sobre una hermosa yegua alazana, avivándola aún más con un pequeño látigo cada vez que un nuevo obstáculo tenía que ser salvado por un salto.

Isabelo Pecco se llamaba el jinete, de origen italiano, pequeño de estatura, tal vez alimentado con la cantidad mínima indispensable para vivir y no engordar una onza, y maestro en el arte de equitación.

Todos los obstáculos habían sido salvados con una precisión grande, llevando ventaja en la carrera; pero al tomar uno de los que estaban ya próximos a la meta, el hermoso animal se enredó las manos con el palo que había de saltar, y yegua y jinete, formando un todo, dieron la vuelta de campana.

El pobre Isabelo Pecco quedó exánime sobre la tupida y verde alfombra del Hipódromo, falleciendo poco rato después.

Aquellas muchedumbres que presenciaron las carreras no se preocuparon de ir en senda manifestación al sitio donde murió el carrerista, como fué el domingo a la puerta de la enfermería, cuando supo que el desgraciado Freg era ya cadáver.

No fueron tampoco a preguntar la impor-

tancia de la lesión de otro consumado carrerista inglés, que halló trágica muerte en un hipódromo de El Cairo.

Estas carreras siguieron, y la gente se preocupó nada más que de cobrar la prima correspondiente al saberse el nombre del caballo «ganador» y de los «colocados».

El público de los toros guardó más respeto a un muerto, suspendiendo su espectáculo favorito, que al pobre jinete de El Cairo, cuyas damas y señores siguieron comentando aquello entre emparedados y taponazos de champagne.

P. ALVAREZ

SAID ARMESTO

A las cuatro de la madrugada última ha fallecido en Madrid, rodeado de su amante familia y de algunos amigos de la infancia, D. Víctor Said Armesto, catedrático de esta Universidad y literato distinguidísimo.

Deja escritas y publicadas algunas obras que testimonian su mérito relevante.

Sobre todo, especializose Said Armesto en los trabajos de crítica literaria.

Teníasele, entre los cultivadores de esta rama del saber, como una verdadera autoridad.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Servicio de transportes para

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS TEATROS

Teatro Español.—El próximo sábado, día 18, a las nueve y tres cuartos, se celebrará una gran función extraordinaria, organizada por la Casa de Galicia (con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, núm. 33), a beneficio de su Consultorio médico gratuito para gallegos pobres.

Se pondrá en escena la hermosa comedia en dos actos del insigne escritor D. Manuel Linares Rivas Camino adelante, interpretada por el cuadro artístico de la notable Sociedad Linares Rivas, que dirige D. Santos Moreno.

La genial artista Amalia de Isaura representará el monólogo Chiquita y bonita, escrito expresamente por los hermanos Quintero para la saladísima actriz.

También tomarán parte en esta fiesta la distinguida cupletista La Moraima, la notable cancionista Brunetta y la bella y aplaudida bailarina La Santiaguito.

Dados los valiosos elementos que constituyen el programa y el considerable número de asociados con que cuenta la Casa de Galicia, es de esperar que la sala del clásico coliseo ofrezca el sábado brillante aspecto.

Parisiense.—Hoy viernes se celebrará en el lindo parque de este nombre un gran festival artístico, en el que tomarán parte las más renombradas estrellas de variedades.

Después de la función se quemará en los jardines del recreo una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados en la notable casa de pirotecnia del Sr. Serrano, terminando el espectáculo con el Volcán fantástico, novedad que seguramente llamará la atención del escogido público que a diario acude a Parisiense.

CINES Y VARIETES

Sólo el GRAN TEATRO puede presentar LOS LEONES EN LA NOCHE y LA PRINCESA EXTRANJERA. Películas de una grandiosidad y emoción extraordinaria y enorme interés. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Uta 15, Dia 16. Lists various bond values and interest rates.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: Uta 15, Dia 16. Lists market closing values for various items.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Uta 15, Dia 16. Lists market closing values for various items.

¿QUIERE USTED tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud, elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa. Legítimo chantilly, natas y lázars. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir. Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168. CASA DE MODA

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El había cincelado para la consagración de un rey, la empuñadura de una espada, que llevaba encima un elefante de marfil, que sostenía una bayadera adorable de gracia. Una sortija, cuyo engarce era una cabeza de buho, propiedad de una reina.

De él también era un cáliz cuyo pie estaba cubierto de hojas de miosotas, sobre las cuales estaban estampadas abejas, que había sido ofrecido a Su Santidad el Papa.

—Las ocho—dijo—dos horas aún que tenemos que esperar.

Aunque se había levantado temprano, como de costumbre, porque el trabajo por la mañana le parecía mejor, aquel día había madrugado mucho y estaba nervioso; no había podido dormir, y había tratado de dominar sus nervios ocupándose de su trabajo; pero no lo había podido conseguir.

Encendió su pipa y se sentó cerca de la ventana, por donde el sol de aquella mañana de junio enviaba su luz al taller, brillando sobre el oro y las piedras.

Desde aquella ventana se veía un jardín, unos prados, grupos de flores y grandes árboles.

En el taller había muebles antiguos y objetos de arte, ordenados con exquisito gusto. Delante de la ventana, un banco de trabajo, cargado de utensilios bien colocados, muy pequeños, bonitos, se podría decir preciosos, hechos para ser empleados por manos de artista.

Y en un rincón, un horno que servía para cocer los esmaltes.

El hotelito donde vivía desde hacía cinco años estaba situado en el boulevard Lannes, cerca de la Puerta Maillot, al lado de las fortificaciones.

—¡Adelante!—dijo Víctor, como respuesta a los golpes de nudillos que dieron en la puerta.

Una mujer apareció, llevando sobre un plato el desayuno.

Se llamaba Hortensia y tendría unos cuarenta años; llevaba falda negra y deantal blanco.

Vivida, sin dinero, había entrado en casa de Víctor hacía ya nueve años, y le servía contenta y alegre, viviendo de la fortuna que había adquirido Víctor, ahora artista célebre.

Puso el plato sobre una mesa.

—¿El señor no necesita nada más? —No.

El artista estaba en uno de sus malos días. Una gran excitación nerviosa le dominaba. Cuando esto le sucedía se quedaba semanas enteras sin trabajar, no salía apenas, comía poco, no dormía, y casi no contestaba a las preguntas que le hacían.

De repente, se ponía de nuevo a trabajar, como reconquistado por la necesidad de moverse, y una vez tranquilo, se volvía alegre y amable; iba, venía, cantaba, salía, no le cansaba el trabajo y aprovechaba los descansos para disfrutar de los placeres reservados a las almas superiores.

Hortensia, triste, salió sin hacer ruido. Víctor se quedó soñando durante un buen rato, con los ojos abiertos; después se levantó, abrió el cajón de una mesa y sacó una carta, recibida la víspera, leída ya varias veces, y la volvió a leer: «Llegará mañana, a las diez, por la estación del Norte».

Aquella misiva no tenía firma.

Después de leída, la volvió a colocar en el cajón.

Las ocho y media acababan de dar, y bastante impaciente atravesó el taller a grandes pasos.

Era un hombre muy alto, de facciones duras, hombros muy anchos y cuello fuerte; en una palabra, una especie de gigante.

Su cara, de frente muy alta, estaba llena de arrugas y rodeada de una melena blanca; sus ojos, azules y muy vivos, asomaban bajo un arco de cejas muy pronunciado; tenía bigote espeso y blanco, que dejaba entrever unos labios rojos; su barba era cuadrada; sus manos, gruesas y velludas, y muy bien cuidadas. Vestía traje negro de seda, y llevaba botas de piel gris.

Dieron las nueve en el reloj del taller. Casi al mismo tiempo se abrió la puerta y entró un joven.

—¡Alejandro!... Ya te esperaba impaciente.

—Llego a la hora en punto.

—Es verdad... ¿Has traído coche? —Sí.

—Vámonos, entonces.

—Como queráis, maestro.

—Todavía nos sobra más de una hora. Daremos una vuelta antes de ir allí. Necesito estar fuera de aquí, ver la vida activa a mi alrededor. Me parece que así me descansarán estos nervios... Ven.

—Vamos.

Victor abrazó al joven, le miró, sonrió y dijo:

—Querido niño, estoy sufriendo, y, sin embargo, me siento lleno de alegría. Y voy a pedirte un favor. ¡Tú, el sabio, explícame esto, si es que puedes!

—Es fácil. El pasado que ya os va pesando; y eso que tenéis la esperanza de libraros del viaje que todos tenemos que hacer.

—Eso es. Lo has adivinado. Pero no; eso es imposible. Tú lo que quieres es hacerme ver un porvenir risueño, y nada más.

Y en un transporte de alegría, Víctor agregó:

—Ya sé que te he hecho bastante bien. Que te he dado carrera, dices. ¡Bah! Olvidado. No me debes nada. En cambio, hace ya mucho tiempo que me sostienes con tu amistad, pues no soy más que un montón de ruinas.

de París é interno en la Maternidad; se le consideraba como el discípulo preferido de los maestros.

Tenía veinticuatro años de edad; era alto y esbelto, de complexión robusta y cabeza bien formada; usaba barba negra; su frente era ancha, coronada de cabellos rubios; sus ojos, brillantes, escondidos detrás de unos lentes montados en oro.

—Ven, que tengo ganas de verte.

Salieron. Mientras atravesaban el jardín, lleno de flores, Víctor dijo:

—¿Qué mañana más hermosa! Todo está embalsamado... Tú tenías razón.

Subieron al coche.

—A la estación del Norte—dijo Víctor al cochero.—Vaya despacito.

XX

Los recién llegados.

Poco después llegaban a la estación del Norte. Bajo la alta galería de cristal, llena de humo, mucha gente esperaba la llegada del tren que venía de San Petersburgo.

A los pocos segundos, el guardaaguas anunció con un toque de corneta la proximidad del convoy; momentos después se oyó el silbido agudo y prolongado de la máquina, y en seguida una multitud de empleados se fueron colocando a lo largo de la vía, impidiendo que los viajeros cruzasen el andén. Familias y amigos que habían acudido para recibir a los viajeros, se agolpaban en los andenes. Todos querían ser los primeros en abrazarlos, en darles la bienvenida.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca y pasador de Industria Militar a los tenientes coroneles de Artillería D. Manuel Dederro Balbín y D. Fernando Cortés Gutiérrez.

Cruces.

Se concede licencia para contraerlo al comandante D. Enrique Periquet, capitán don Joaquín Olivares y primeros tenientes (F. R.) D. Manuel Pinedo y D. Santiago Ferrer Morales, todos de Infantería.

Matrimonios.

Pasan a dicha situación el capitán de Infantería D. Alejandro Fernández Cabrera y el mayor de Intendencia D. Augusto Caulé.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el capitán de Infantería don Rafael Gallegos López.

Licencia.

Se conceden veinticinco días por asuntos propios al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Rius.

Baja.

Se aprueba el fallo dictado por Tribunal de honor, y en su consecuencia la separación del servicio del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Alfredo Hernández García.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede la cruz de la Orden a S. A. R. D. Carlos de Borbón y Borbón.

Cruz de San Fernando.

Se concede a las huérfanas doña Sara y doña María Llacayo la transmisión de pensión de la Cruz por defunción de su madre.

Destino.

A la comandancia de Caballería del quinto tercio, al segundo teniente de la Guardia Civil D. Antonio Rodríguez Aparicio.

Profesorado.

Es baja en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el capitán de Caballería D. Francisco Calatrava.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

EL VERANO EN GUADARRAMA

(Notas estivales.)

Uno de los sitios más deliciosos para veranear es Guadarrama, sin duda alguna. Hay aquí panoramas espléndidos, temperatura ideal, clima seco, aguas abundantes, arboledas frondosas, cuanto completa una estación veraniega y la hace superior a todas sus rivales.

Su vecindario, culto y amable, ve en los turistas un gran elemento de riqueza y los mira y agasaja.

Y en lo que respecta a las indispensables materialidades de la vida, basta decir que hay aquí muy buenos hoteles modernos, mercados bien abastecidos y una notable y admirablemente situada colonia (la llamada del Federal), con lindos hoteles de alquiler, bien amueblados, provistos de agua y luz, y que no cuestan caros con exceso.

Si se añade a esto la frecuencia y rapidez de las comunicaciones, se comprenderá fácilmente que la vida transurre en Guadarrama, durante los veranos, placida, cómoda y tranquila.

¡Qué mal hacen aquellos madrileños que, teniendo tan cerca este paraíso, se van a veranear a las llamadas playas de moda, donde todo cuesta carísimo, donde no hay libertad ninguna, donde las exigencias sociales son más rigurosas todavía que en la corte!...

En Guadarrama se resuelve el problema de estar cerca de Madrid y evitar sus calores incómodos. Hay, entre Villalba y la estación del Norte, 22 trenes diarios, y entre Villalba y Guadarrama cuatro coches y otros tantos automóviles.

Los comerciantes, industriales, etc., que necesitan veranear y no desatender, sin embargo, sus negocios, resuelven viniendo a Guadarrama problema tan difícil. Pueden tener aquí la familia, pasarse algunos días de la semana con ella y trasladarse a Madrid, en pocas horas, cuantas veces le crean necesario.

No es posible hablar de Guadarrama sin mencionar especialmente la Colonia del Federal, obra de un hombre de amplio espíritu clarividente, voluntad tenaz y gran iniciativa, de D. José Delgado Guzmán.

Dicho señor pasó en 1900 por Guadarrama y se enteró de que el Municipio proyectaba ceder gratis algunos terrenos para que en ellos fueran edificados «chalets» y se fomentara así la venida de veraneantes.

Enterose también de que muchos enfermos desahuciados se habían puesto buenos, gracias a los aires purísimos de Guadarrama.

Y comprendió que podía realizar un negocio pingüe.

No aceptó los terrenos del Municipio. Compró otros mejor situados, en la propia Alameda, y en breve levantábase, entre arboles centenarios y copudos, los primeros «chalets» de la Colonia.

En años sucesivos adquirió nuevos terrenos e hizo más edificaciones. Y hoy la Colonia cuenta con 27 hoteles, algunos de gran lujo, otros más modestos, pero todos elegantes, cómodos y prácticos, todos con verja y pintoresco jardín.

Seguendo el ejemplo del Sr. Delgado Guzmán, infinidad de particulares construyeron «chalets», «villas» y hoteles, siguiendo las alineaciones de la Colonia. Y hoy forma ésta un segundo Guadarrama, moderno y coquetón.

Bien merece el Sr. Delgado la gratitud del

pueblo de Guadarrama, pues gracias a él se ha convertido en uno de los parajes predilectos de los madrileños que han comprendido que es caro y ocioso buscar lejos lo que se tiene en plena sierra, casi a las puertas de Madrid.

Y. Z.

JEDA Pastillas antiácidas «Jeba»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Luis Chabner, 11 meses, Roma, 77.—Jacinta Minguet, 72 años, Carrera de San Francisco, 17.—María Castellón, 8 años, Reyes, 20.—Fernando González, 6 años, Puencarral, 11.—Wenceslao Montañés, 60 años, Jesús del Valle, 11.—Manuel Llopis, 58 años, San Pedro, 23.—Isabel Esteras, 24 años, Argensola, 2.—Anastasio Gil, 29 años, Carnero, 3.—Faustino Díaz, 13 años, Virtudes, 20.—Consuelo López, 17 años, Barco, 38.—Alberto Fernández, 32 años, San Bernardino, 3.—Luis del Prado, 34 años, Guzmán el Bueno, 26.—Claudio Pejió, 27 años, Hospital de la Princesa.—Pétra Lorenzo, 16 años, Lugo, 4.—Antonio Labajos, 9 días, Arganzuela, 4.—Manuel Ballesteros, 20 años, Olivares, 39.—Vicenta Fernández, 68 años, Santa Engracia, 81.—Luisa Redondo, 63 años, paseo de San Vicente, 30.—Josefa Roa, 59 años, Tarragona, 11.—María Concepción Albalaz, 66 años, San Bernabé (hospital).—Juana Sánchez, 74 años, Hospital Provincial.—Daniela García, 59 años, Jardines, 20.—José Calzón, 27 meses, Calvario, 5.

José Campoamor, 4 meses, Humilladero, 10.—Carmen Fernández, 5 días, Peñón, 42.—Mariano Díaz, 5 años, Doctor Fourquet, 8.—Francisco Navarro, 4 meses, Amparo, 8.—María Antonia Benito, 20 meses, Alonso Heredia, 13.—Emiliano Bánchez, 11 meses, Hermsilla, 52.—Joaquín Salsols, 6 meses, Donoso Cortés, 42.—Juan Sancho, un año, Atocha, 147.—Luis Arahuetes, 3 años, Almansa, 0.—Rosendo Sánchez, 30 meses, Carrera de San Isidro, 10.—Luis Hernández, 3 años, Velarde, 20.—Encarnación Fondo, 7 meses, Juan de Dios, 1.—Francisca Hernández, 73 años, Hospital provincial.—Alfonso Victoria, 10 meses, Idem, id.—Julio López, 3 meses, Concepción Jerónima, 25.—María Ambite, 11 meses, Carrera de San Isidro, 22.—Eleuterio García, 14 meses, Tenerife, 1.—Andrés Castillo, 9 meses, Hilarion Eslava, 64.—Rafael Vaz, un mes, Almansa, 14.—Rosa Núñez, 4 meses, Santa Isabel 37.—José Escalona, 3 años, Caravaca, 15.—Luis Roldán, 4 años, Torrijos, 12.—Ángel Martínez, 70 años, Buen Suceso, 8.

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Araco y Herrero. Antonio García Lorite, que vive en la calle del Peñón, núm. 10, fué curado de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, que se la ocasionó un sujeto llamado Joaquín, que se dio a la fuga, en la calle de Chopá.

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Victoria Arranz, de seis años, se cayó en la calle de Zurita, núm. 41, segundo, ocasionándose una herida en la ceja derecha.

—Tomasa Rojo fué curada de erosiones y contusiones, que le produjo una vecina con quien regañó en la calle de la Fe, núm. 12.

CONGRESO

Doctores Merino y Moyano. Ricardo Herrero, de diez y ocho años, se hirió con un cuchillo de cocina, de modo casual, en la mano derecha, en las cocinas del hotel Inglés.

—Juan Sancho, de diez años, se cayó de un banco en el Retiro, dislocándose el pie derecho.

CENTRO

Doctores Méndez y Pérez Martín. Al descargar de un carro un barril de cerveza en la puerta de la casa núm. 19 de la calle del Desengaño, se produjeron lesiones de pronóstico reservado Pedro Lucena y Ramiro López Sanabria.

—Trabajando en la calle de la Cruz, Rogelio Montes Ramos se dislocó el hombro derecho.

¿Sustracción ó pérdida?

Un industrial, llamado D. Serafín Paul, se presentó en la Dirección general de Seguridad denunciando que, al salir del Banco Hipotecario ayer mañana, le sustrajeron ó perdieron en esto no está seguro—la cartera con 5.100 pesetas.

Cajida.

Julian Blázquez Blázquez, de cincuenta años de edad, sufrió una caída en la Glorieta de Quevedo, produciéndose algunas lesiones en la cabeza.

Se le asistió en la Casa de Socorro del distrito de ellas y de alcoholismo agudo.

Una denuncia.

Por Andrés Pache López ha sido presentada una denuncia en el Juzgado de guardia contra María Oliva Tomás, por haber desaparecido con un mantón propiedad del denunciante.

Desavenencias.

Inocenta Arroyo y Balbino García, cónyuges, se pelearon en la calle del Alfar, 10, donde habitan, resultando ella con varias contusiones de pronóstico reservado.

Un ruego.

Nos ha visitado M. Adam Keilbach, súbdito alemán y artista de variedades, que hasta hace pocas noches ha actuado en el Retiro con la troupe Cronays.

Nos ruega que excitemos el celo de la Policía para el descubrimiento de un robo de

ropas de que ya hemos dado cuenta en esta sección, a fin de que pueda verse libre de toda sospecha quien no ha tenido intervención ninguna en el hecho denunciado. Queda complacido.

Riña.

Bernardino Palomero fué agredido por un sujeto llamado Felipe, que le arrojó una piedra, ocasionándole una herida en la cabeza. Ocurrió el hecho en la calle de Buenavista.

¿Carne putrefacta?

Doña C. F. presentó una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra un carnicero de la plaza de San Ildefonso que, según la denunciante, le había vendido carne en descomposición.

Cajida.

Faustino Alvarez Mané, de ocho años, se cayó de la pama en que dormía, en su domicilio, Amnistía, 1, fracturándose el brazo derecho.

Carretero herido.

En la plaza de Manuel Becerra fué atropellado por su propio carro el carretero Aniceto Córdoba, de cincuenta y dos años, que resultó con heridas en el tobillo izquierdo, calificadas de graves por el médico de guardia de la Casa de Socorro cursada al Congreso.

Denuncia.

Anoche presentó un caballero una denuncia en la Dirección general de Seguridad contra su hijo, que se llevó de su domicilio alhajas que valen unas 5.000 pesetas.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Regámos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Los rumores de anoche

En los círculos políticos ha corrido ayer tarde con inestancia un rumor relativo a algo ocurrido y relacionado con el Supremo.

No se concretaba nada; pero de tal manera circulaba el rumor, que adquirimos la creencia, por no decir la casi seguridad, de que no se trataba de un canard, sino que aquél se refería a una cuestión de importancia e interesante en extremo.

El rumor no se refiere precisamente al Tribunal Supremo, porque se hablaba anoche de que un allegado pariente de un altísimo funcionario de dicho Tribunal había sido denunciado ante la Dirección de Seguridad, pasando la denuncia al Juzgado de guardia.

También se decía esta madrugada que ese elevadísimo funcionario del más alto Tribunal de la Nación había dimitido.

Todo esto puede ser producto de la loca fantasía, porque lo único que se sabe de cierto es que ese altísimo funcionario se halla en San Sebastián, en donde, como es sabido, también se encuentra el ministro de Gracia y Justicia.

En cambio no se sabe dónde está el pariente del elevado funcionario del Supremo.

Anoche no existía denuncia en el Juzgado ni en la Dirección de Seguridad.

A última hora, después de hablar de un Patronato de Bilbao y de unas letras por valor de 65.000 pesetas, presentadas inútilmente al obispo en casa del pariente a quien en estas líneas se alude, se aseguró que todo estaba arreglado, porque la denuncia había sido retirada.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GUERRA.—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Alcántara a S. A. R. el Príncipe D. Jenaro de Borbón y Borbón.

ALCANCE POLITICO

Han sido remitidos a Santander para la firma regia los decretos admitiéndole la dimisión al Sr. Malquer de la fiscalía del Supremo y nombrando para sustituirle al señor Canido.

El Sr. González Besada, que marchó ayer mañana a Santander, desde cuyo punto se trasladará directamente a Pontevedra, ha sido objeto de una cariñosísima despedida.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que la huelga minera de Cartagena, según comunicaba el gobernador, no era general, pudiendo calcularse los huelguistas en un 40 por 100.

Las noticias oficiales de Barcelona coincidían con las particulares respecto a los incidentes surgidos con motivo de la sesión del Ayuntamiento.

Dijo el Sr. Sáenz de Quejana que, según le había comunicado el gobernador, se presentaron tres proposiciones relacionadas con el proyecto de monumento a Ferrer, y que el alcalde se había negado a dar cuenta de las mismas.

La sesión del Ayuntamiento continuaba a última hora de la noche bastante borrascosa, y añadió el gobernador que la tranquilidad era completa, habiendo adoptado algunas precauciones en los alrededores para impedir la formación de grupos.

El gobernador de Santander comunica que ha llegado a dicha población la Mesa del Senado, presidida por el marqués de Portago.

Su Alteza la Infanta doña Isabel ha llegado a Mondariz, y se propone salir mañana para S. Juan de los Rios.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, en su conversación de hoy con los periodistas, decía que la desagradable cuestión relativa a la desaparición de un hijo de un alto magistrado nada estaba relacionada con la dimisión del fiscal del Supremo.

El Sr. Maluquer tenía dicho que antes del verano quería dejar el cargo, y había encarecido del Gobierno se le admitiera la dimisión cuanto antes.

En el Consejo de ministros de mañana se acordará el sustituto del Sr. Canido en la Sala tercera del Supremo.

Negó el Sr. Dato que haya habido dimisiones, y menos de ministros.

«Todo es—añadió—dar vueltas a las cosas; quieren que ocurra algo, que no sucede ni sucederá, porque no habrá crisis por ahora.»

Tenía el Sr. Dato un telegrama del ministro de Marina anunciándole la llegada de la Mesa del Senado.

Confirmando el jefe del Gobierno que había recibido ayer la carta de Valencia, y que ayer mismo quedó contestada.

El Sr. Dato, en su contestación, protesta contra la determinación adoptada, por no creerla justificada, y confía en que aquellos representantes valencianos volverán sobre su acuerdo, porque no podrían mantenerlo con razón.

Dichos representantes conocen como el Gobierno todo lo ocurrido. Hubo que sacar el Tratado con Italia, el ferrocarril de Tángier a Fez, la desgravación de los azúcares y la construcción del crucero.

A ninguno de esos proyectos podía el Gobierno anteponer el ferrocarril directo. Además, el Gobierno no tiene la culpa (palabras del Sr. Dato) de que entre los mismos representantes interesados, ya en el ferrocarril directo, ya en el de Cuenca a Utiel, no reinase acuerdo, y como consecuencia de esto, formularan una porción de enmiendas que dificultaron la aprobación del proyecto.

En la última sesión del Congreso fué imposible discutir el ferrocarril por la serie de circunstancias que concurrían, recordando entre otras la moción del Sr. Burell sobre el funcionamiento de un Cuerpo colegial, habiendo sido leído ya en el otro el decreto suspendiendo las sesiones.

El Sr. Dato hacía resaltar que bien demostrado tiene a Valencia su afecto, su interés por cuanto a Valencia atañe, no de ahora, sino de antes, y no en una vez, sino en varias en que intervino con resultados positivos, pues contribuyó a la construcción de la Fábrica de Tabacos y al traslado de la Audiencia, esta última con motivo de haber ido él a inaugurar una prisión.

La Prensa toda aplaudió en las diferentes ocasiones sus gestiones, que realizó con verdadero gusto.

Ahora mismo, el Gobierno ha enviado a Valencia el crucero Rio de la Plata, que esta mañana habrá salido para aquellas aguas.

Manifestó el Sr. Dato que esta noche marchaba a San Juan de Luz el Infante D. Fernando, y que el ministro de Fomento le ha teleografiado dándole cuenta de su salida de Fuenterrabía y que se detenía en San Sebastián para cumplimentar a la Reina Cristina, reanudando esta tarde su viaje con objeto de estar aquí mañana para asistir al Consejo de ministros.

La Reina Victoria ha teleografiado al señor Dato felicitándole por el santo de su señora y de su hija.

Refiriéndose a lo del Ayuntamiento de Barcelona, no cree que haya en aquella capital nadie interesado en promover agitaciones, porque la Exposición de Industrias exige un período de tranquilidad para hacerla en paz.

El Sr. Dato ha almorzado hoy en el Nuevo Club con los señores ministro de la Guerra y Primo de Rivera (D. Miguel).

Ha recibido el Presidente un telegrama del presidente de la Liga antidiuista lamentándose de que todos sus esfuerzos y sus gestiones resulten ineficaces para evitar que los duques se sucedan.

Ha estado a ver al Sr. Dato el vizconde de Eza, en ocasión en que aquél no se encontraba en su domicilio, suponiendo el jefe del Gobierno que iría a hablarle de lo que ocurre con el juego en los jardines.

El Sr. Dato no conocía en qué consistía dicho juego, y se enteró minuciosamente por los periodistas de ello, manifestando que estaba justificada por lo visto la actitud de elementos serios contra el juego en cuestión, del cual eran víctimas las clases modestas, ya que las más elevadas se ausentan de Madrid en esta época del año.

La impresión que nosotros sacamos de las palabras del Sr. Dato, es que el Gobierno no permanecerá indiferente, y salvando prejuicios de amor propio procurará acabar de una vez esta cuestión, en la que seguramente hay algún sorprendido en su buena fe.

PROVINCIAS

Riña sangrienta.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) En una taberna de los barrios altos rugaron dos individuos; uno de ellos era manco.

Con los dientes abrió el manco una navaja, y agredió a su adversario, José Hernández, de veinticinco años, produciéndole una herida grave en el hipocondrio.

Del tren a la vía.

Del tren de Portugal que venía a Bilbao, al pasar por el muelle de Urbitarte, cayó desde un vagón a la vía el viajero Juan Villumbrales, de cuarenta y cinco años, produciéndose graves heridas.

Hubo necesidad de amputarle un brazo.

Arrollados por automóviles.

En el pueblo de Zuazo el automóvil del marqués del Socorro arrolló al niño de nueve años Andrés Maljida, matándole.

En Amorevieta otro automóvil de Bilbao

arrolló a un individuo, hiriéndolo de gravedad.

Comunicando un acuerdo.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Terminada la sesión, los concejales conservadores han visitado al gobernador para comunicarle su decisión.

En el mismo acto el alcalde ha entregado la dimisión de su cargo, suplicándole al gobernador que también cursara a Madrid el hecho, poniendo el cargo a disposición del Gobierno.

El viaje del Sr. Villanueva

Visita a las obras del puerto.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) El ex ministro Sr. Villanueva y el diputado a Cortes don Luis Torres visitaron las obras del puerto, acompañados el gobernador general del Campo de Gibraltar, el alcalde, la Junta de las Obras del puerto, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Casino, y distinguidas personalidades de la población.

El Sr. Villanueva felicitó al ingeniero señor Martínez Campos por el estado satisfactorio de las obras.

Un grupo de obreros vitoreó a los Sres. Villanueva y Torres.

Este último explícó la intervención del Rey y del Gobierno a favor del puerto de Algeciras, oyéndose vivas entusiastas al Rey y al Gobierno.

A inaugurar una escuela.

Terminada la visita a las obras, el Sr. Villanueva, en compañía de D. Luis Torres y del inspector general de Primera enseñanza, Sr. Aroche, embarcó en la lancha automóvil Tarde del Rincón, con dirección a Gibraltar y La Línea.

En este último inauguraron una escuela. Regresaron de allí a las seis de la tarde.

Banquete al Sr. Villanueva.

La Junta de las Obras del puerto ha organizado en honor del Sr. Villanueva un banquete con asistencia del gobernador militar, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio, el del Casino y distinguidas personalidades de la población.

A Cádiz.

Mañana marcharán a Cádiz el Sr. Villanueva y el diputado Sr. Torres.

Banquete al Sr. Villanueva.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) A las doce de la noche ha terminado en el hotel Cristina el banquete de ochenta cubiertos ofrecido por la Junta de obras del puerto al ex ministro Sr. Villanueva y al diputado a Cortes D. Luis Torres.

Al banquete han asistido las autoridades civiles y militares, representantes de las fuerzas vivas de la población y personalidades de los partidos, tanto monárquicos como republicanos.

A la hora de los brindis pronunciáronlos muy elocuentes el presidente de la Junta de obras del puerto, D. Antonio Gil; el diputado Sr. Torres, el general Alsina, el ingeniero señor Martínez Campos, el alcalde, Sr. Bonany, y el ex ministro Sr. Villanueva.

Este último hizo un brillante discurso, dedicando al Ejército y al Rey sentidos párrafos, que fueron coreados con estruendosas ovaciones.

Terminó el ex ministro vitoreando a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

El general Alsina pronunció luego palabras de elogio para el ingeniero de la Junta de obras, y propuso que al final del muelle de Alfonso XIII se colocara una columna con el nombre del iniciador de estas obras.

El Sr. Torres dedicó frases laudatorias al Gobierno, al Sr. Besada y en particular a Su Majestad el Rey.

A Cádiz.

El Sr. Villanueva, acompañado del señor Torres, marchó esta mañana en automóvil con dirección a Cádiz.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Tetuán.

Al practicar el servicio de descubierta, una patrulla de fuerzas indígenas sufrió ayer desgracia cerca de Río Martín, con bajas de un cabo y tres moros.

Ayer tarde estuvo a saludar al jefe del general Weyler, acompañado del alto comisario. Entre aquellos se cruzaron frases de mutua simpatía, haciendo votos por la pronta pacificación del territorio.

Ceuta, Melilla y Larache.

No ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLLO.—(Compañía Italiana de ópera de Amadeo Granieri).—30. Paradiso di Maglietta (prestes de sesión doble).

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y sesiones de variedades por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 centimos.—Martes y viernes (moda), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—El mejor teatro de variedades.—Estas noches y sucesivamente. Los lunes en la noche, La Princesa extranjera y otras escenas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

MALIC-PARC.—(Calle de Ferras, Pasco de Rosales).—2,30 (función única). Inmediatos por la orquesta. Acrobacias de billar y tiro al blanco, juego del pato.—Numerosas atracciones.—Gran éxito de El dichoso verano y Don Félix del vaporero.—Entrada para toda la noche, 60 centimos.

PARISIANA.—(Moncloa).—A las 7 de la tarde, Sesión de variedades.—Sillas non entradas, 50 centimos.—A las 10, Gran festival, en el que tomarán parte notables artistas.—Fuegos artificiales y el volcán fantástico de gran novedad.—Sillas con entrada, una peseta.

SALON DORE.—Sesión continua.—Colosal estrado: La mejor de todas.

ACADEMIAS MILITARES

Intendencia.

AVILA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Mariano San, D. Segundo Jiménez, don Segundo Díaz Martín, D. Ramón Mora Vidal, D. Fermín Galán Rodríguez, D. Julián Gallego Portillo, D. Rafael González Alhambra, D. Manuel Arias Paz, D. Pedro Fernández Carbajo, D. Adolfo Grodet Ruiz, D. Pedro Sansolou Engaza, D. Ramón Martínez Blesa, D. José López Pascual, D. Fernando Villarejo Campos, D. Ricardo Suárez Gutiérrez, D. Antonio Vila Ramos, D. José Cemelina Pérez, D. José Heus Martínez, D. Luis Albrat Morales, D. Enrique Roca Baraña, D. Santos Santa María González y D. Ignacio Antico Ochoa.

Aprobaron el segundo: D. Manuel Arias Pérez, D. Pedro Fernández Carbajo, D. Manuel Martín Gonzalo, D. Joaquín Martínez Estandi, D. Esteban López Sepúlveda, D. Vicente Ferrer Villa, D. Luis Trujillo, D. Antonio Nieto Nadal, D. Nicolás Adegui, D. Santiago Lacio Díaz, D. José Villar Rodríguez, D. José García Benítez y D. Aurelio Larreguna Salazar.

Aprobaron el ejercicio teórico: D. José Corina de Blas, D. Daniel Peinado Reos, D. Eduardo Casañas Fernández, don Celestino Urbano Rico, D. José Ruiz Bido, D. Juan Ripoll Oliver, D. Anselmo Fernández Aragonés y D. José Bernán Lamorena.

AVILA. (Jueves, noche.) Aprobaron el quinto ejercicio teórico: D. Domingo Sanz Tausin, D. Abilio Vinuesa Martín, D. José Prado Andrade, D. Juan Felip Recadell, D. Luis Cabrera Díaz, don José González Badriller, D. Andrés Real Muña, D. Julio López Avalos, D. Ildefonso Herrero Ríos, D. Luis López Caparros.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Juan García Moreno, D. Manuel Arias Zardán, D. Gabriel Fernández Cuevas, don Francisco Dugino Menéndez, D. Nicolás Rodas Vecino.

Artillería.

SEGOVIA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio en los exámenes de ingreso: D. Luis Pérez Pérez, D. Sebastián Martín Díaz Llanos, D. Celestino Mas Rivero, don José Blasco Sangüez, D. Eugenio Arizón Mejía, D. Carlos Martín Posadillo, D. Ramón Aguirre Bejitegui, D. Jesús Rubio Villanueva, D. Joaquín Llanes Pérez, D. Ricardo Urdapilleta Planalles, D. Francisco Ferrer Puey, D. Antonio Zayas Bobadilla, D. Juan Miguel Servet, D. Rafael Huidobro Polanco, D. Ignacio Ferrer Yarza, D. Victoriano Iglesia Martín, D. Eugenio Sánchez García y don Eduardo Azcárraga Montesinos.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis Rodríguez Alonso, D. Aurelio Martínez Fernández, D. José Luis Tiestos Oviedo, D. Leoncio Martín Fernández, D. Luis Urdira del Campo y D. Federico de la Cruz Acati.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Ramos Carretero, D. Mario Errea Echaleque, D. Julio Hernández García, D. Estanislao Barrena Martínez, D. José Antonio Díaz Sánchez, D. Julio Rodríguez Álvarez, D. Fernando Guardiola Anso, D. Cándido Iturriz Bajo, D. Francisco Llanos Díez, don Juan Jordán de Urries Zabala, D. Ignacio Ayuso Romero, D. José Luis Martínez Páramo, D. Fernando Lizcano de la Rosa y don José Lázaro Grandá.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Luis González Gallo, D. Francisco Lanuza Cano, D. Juan de Busutil Guarch, D. Adrián Uriarte Egea, D. Teodoro Lerruca Fernández, D. Joaquín Linares Almaya, D. Arturo Carrillo Requena y D. Enrique Ramírez Calleja.

Aprobó el cuarto ejercicio oral: D. Antonio Cervera Licure.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don José Rubio Segura, D. Melchor Dueso Landeira, D. Abilio Rey Gracia, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Fernando Mejía Rociano, D. Eduardo Palanca Martínez Fortún y don Luis Seco Sela.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Luis Méndez Hyde y D. Arturo Díaz Rodríguez.

Infantería.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: Don José Rodríguez Urbano, D. Federico de Oro López, D. Miguel Velasco Santamaría, D. Amadeo Colomer Martínez, don Francisco Gómez García, D. José Martínez de Abajo, D. José Lacios Rodríguez, don Guillermo Wesoulowski Zaldo, D. Antonio Moreno Navarro Toledo, D. Román Ayuso Busquet, D. Luis Jubet Saletí, D. Antonio García Castrillo, D. César Maldonado Vázquez, D. Francisco Poyato Castañeda, don Julio Manzanares Arijolas, D. Miguel Gordón Sainz, D. Esteban Martín Lozano, don Cecilio Marrero Suárez, D. Manuel Rey Santiago, D. Manuel Melcsiero Canet, D. Julio

Alvarez Trasborras, D. Francisco Sabariego Sánchez, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Domingo Ortiz Cánovas, D. Luciano Mariscal López, D. Miguel Moset Sánchez Carrío, D. Francisco Cortés Aguilar, D. Honorato Hernando Romero, D. Segundo Artilla González, D. Fernando López Martínez, D. José Suances Hernández, D. Ricardo Oltra Almiñana, D. José Fernández Morzo Carrión, D. Adolfo del Oro Paules, D. Vicente Gironella Ronquillo, D. Senén Allue Manzón, D. Luis López de Letorea López, don José Martínez Mejías, D. Mariano Lafta Secebek, D. Gabriel Ortiz Acuña, D. Elías Aldave García de Madroño, D. Pedro Cojoro Díaz, D. Francisco Ben Turón, D. Luis Santa Cruz, D. Victor San Martín Molinero, don Antonio Antón Palacios, D. Antonio Ros Ruiz, D. Damián Caderdo Gual, D. Carlos Quirós Pérez, D. Tomás de la Llave Laguna, D. José Simón Lapuente, D. Luis de Frutos García, D. Juan Mestre Martorell, D. Antonio García de los Reyes, D. José Pedel Almela, D. Florencio Giner Roca, don Urbano González Muñoz, D. Ignacio de Torres Pidera, D. Joaquín de Gaytia Urzaiz y D. José Gual Villalonga.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don José Hernández Navarro, D. Vicente Manso Aguirre, D. José Calarte White, don Miguel Patino Hermida, D. Evaristo Falcó Colbacho, D. Miguel Monje Monje Rodríguez, D. Mariano Giralda Morán, D. Fernando Aparicio Miranda, D. Luis Casco Friorte, D. Carlos Rosal Cantorell Mantel, D. Lucas García, D. Juan Vich Valespuez, D. José Lerta Medina, D. Julio Nieto de Zuvillaga, D. Jaime Bertrán García de las Bayonas, D. Nicolás Visier Brates, D. Joaquín Arenas Martín, D. Tomás Iglesias Aspiroz, D. Antonio Puig Petroleun, D. Alfredo Martínez Alberich, D. Manuel Fernández Nugera, D. Manuel Castro Guisasaola, D. Antonio Rodríguez León, D. Mariano Lucenqui Palschow, D. Francisco Sánchez Delgado, don Francisco Martínez Roselló, D. Antonio Larío Díaz, D. Benito José Bermúdez Reina, D. Francisco Jiménez Aguirre, D. José de Rada Peral, D. Agustín Alvarogonzález Reig, D. Joaquín Fuentes Pila, D. Alberto Rosales Villarreal, D. Fermín Pérez Fernández, don Plácido de la Iglesia Caruacho, D. Francisco Acacial Carrayo, D. Manuel Alberni Villaplana, D. Rafael de la Fuente Patino, D. Ramón Cortella Tárrega, D. Julián Colomira, Jirones, D. Demetrio Albuicavedo Francés, don Jesús Valiente Hernández, D. Julio Fernández de los Ronderos, D. Francisco de Dueñas Sánchez, D. Manuel Torres Alonso, don Ramón Pellicer Escartín, D. José Serrano Moreno, D. Gustavo de Nieva Gallardo, don Juan de Urzaiz Durán y D. Antonio Lerdo Martín.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: Don Jesús Lago Lago, D. Francisco Lacosta Laportina, D. Enrique Marín Villar, D. Miguel Fernández Mucientes, don Alfredo Mediavilla Alejandro, D. Agustín Monera Esteban, D. Francisco Castellanos Castellanos, D. Salvador Ferrasa Vissellado, D. Julio Vila Gibert, D. Manuel Alonso García Domínguez, D. José de Pereda Aquino, D. Antonio Gutiérrez Martínez, D. José Gistau Mazzantini, D. Vicente Garzón Fuentes, D. Joaquín Hita Estarga, D. José Andújar Piniños, D. Sabas Navarro Brisidou, D. José García Pelayo Trevilla, D. Manuel González Ortiz, D. Ladislao Rueda Marín, D. Octavio Fernández Escudero, D. Julio Boronda Sánchez, D. Rafael Tejada Salgado, D. Arturo Puga Noguera, D. Rafael Casanueva Usera y D. Ignacio Olavide Torres.

Pendiente de examen de Algebra: D. Germán Corral Castro.

Aprobaron el quinto ejercicio teórico: Don Eduardo Vallejo Guerrero, D. Alfredo Tourre Pérez Seoane, D. Abelardo Pons Valentín, D. Antonio López Montenegro, D. Angel Porta Schar, D. Juan Ruiz Mateos Soler, D. Vicente Paredes Viras, don Francisco Fernández González Longoria, don Emilio Infante Rodríguez, D. Miguel Jafera Soler, D. Alberto Blanco Alonso, D. Gonzalo García Martínez, D. Robustiano Ramos Guíjo, D. Francisco Bernardo Romero, D. Manuel Jurado Andrés, D. Joaquín Huidobro Polanco, D. Flaviano González Badla, don José Melendreras Sierra, D. Buenaventura López Sánchez, D. Andrés Sánchez Pérez, D. Martín González Soria, D. Alfonso García de Paso, D. Jesús Gómez Carbo, D. Miguel Cobo Guzmán, D. Severino Robira Eiest y D. Manuel Alfonso Crespo.

La verbena de Santiago

El distrito de Palacio se dispone a preparar las fiestas anuales en honor del Santo Patrón de España. Bajo la presidencia del alcalde se ha celebrado una reunión en la Tenencia Alcaldía del distrito, a la que asistieron distinguidas personalidades del mismo, eligiendo la Comisión organizadora de las fiestas, que será presidida por el primer teniente alcalde, don José Pedro Díaz Agero. Las fiestas durarán cuatro días, y aunque el programa no está aún ultimado, podemos adelantar que los festejos comenzarán el viernes 24 con una gran verbena, y continuarán hasta el lunes 27, celebrándose en

esos días bailes populares, conciertos, fuegos artificiales, cinematógrafo público, elevación de globos, cucañas, carreras en sacos, concursos para la elección de reina de la verbena y cortejo nocturno, en el que la reina elegida y su corte de belleza recorrerán las principales calles del distrito. El día de Santiago saldrá de la iglesia parroquial la acostumbrada procesión, precedida de los tradicionales gigantes y cabezudos y acompañada de varias bandas de música.

NOTICIAS GENERALES

En la capilla reservada de la parroquia iglesia de Santa Cruz, de esta corte, se ha celebrado con gran solemnidad y distinguida y numerosa concurrencia, el desposorio de la encantadora Srta. María del Carmen Estévez Cárdenas, con el joven abogado D. Juan José Pozuelo Varona, hijo del cajero de la Real Casa, D. Andrés Pozuelo Burriel.

Bendijo la unión el notable orador y auditor del Supremo Tribunal de la Rota, don Luis Calpena, que pronunció elocuente plática.

Fueron padrinos doña María del Carmen Varona de Pozuelo, madre del novio, y el doctor D. Antonio Estévez, padre de la desposada.

Por parte de la novia fueron testigos don Francisco Javier Oliva, el doctor Masip, el diputado provincial D. Juan Aguilar, el señor Peris Mencheta (D. Salvador) y D. Salvador Martínez, y por parte del contrayente, el diputado a Cortes D. Leopoldo Matos, don José Álvarez, secretario particular del ministro de Fomento; D. Arturo Merino y don Leopoldo López de Vicuña.

Terminada la ceremonia, se trasladaron los invitados al Ideal Retiro, en donde les fué servido un espléndido «lunch».

La venturosa pareja salió después para el Monasterio de Piedra y el Extranjero. Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que la luna de miel les sea perpetua.

LOS ANCIANOS y los niños deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermosísimo niño la esposa de nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Rafael Maroto.

Enhorabuena a los padres.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, por orden del Sr. Ortuño, acaba de publicar una lista completa de todas las oficinas autorizadas para los diversos servicios especiales del correo, tales como valores declarados, giro postal y telegráfico, paquetes postales, correspondencia urgente, venta de sellos, etcétera. Las oficinas españolas están inscritas en este folleto por orden alfabético.

La publicación es interesante y viene a llenar una necesidad sentida en todas las casas de comercio, redacciones de periódicos y público en general. Agradecemos el envío.

EXTRANJERO

Los nuevos ministros.

MEJICO. Ha sido nombrado ministro de la Guerra el general Velasco. Créese que los restantes ministros serán designados mañana.

El tren de Huerta.

VERACRUZ. El tren especial que conduce al general Huerta ha pasado sin novedad por Orizava hacia Puerto Méjico.

Armas y municiones.

DURAZZO. Ha llegado una fuerte columna militar, procedente de Vallona, con abundantes cañones y municiones, por si los rebeldes intentaran un nuevo ataque a la ciudad.

El duque de Aosta.

NAPOLES. El último parte facultativo referente a la salud del duque de Aosta acusa mayor gravedad. La temperatura del enfermo ha oscilado entre 38'5 grados y 39'3, y sus pulsaciones son de 100 a 110 por minuto.

Aviadores desorientados.

BELFORT. Un aeroplano francés con un teniente como piloto y un capitán como observador, pertenecientes al 171.º de línea, seguía unas maniobras que el regimiento realizaba. Desorientóse el piloto y el aparato fué a aterrizar 20 kilómetros dentro del territorio alemán.

Los aviadores fueron autorizados para regresar a Francia.

Choque de submarinos.

TOLON. Los submarinos Hongo y Le Verrier se han abordado. El primero estaba en marcha y amarrado el segundo.

Nuevos hundimientos.

PARIS. Cerca de la plaza de San Agustín se ha abierto una nueva sima en el pavimento. Un automóvil que por allí pasaba en aquellos momentos, estuvo a punto de precipitarse por la brecha.

Pero quedó empotrado solamente. Los guardias lo sacaron con grandes esfuerzos. Al ocurrir el hundimiento, las gentes huyeron en todas direcciones. Parece comprobado que por aquella parte el suelo es de tan poco espesor, que fácilmente pueden sucederse los hundimientos. Ha ocurrido otro, también sin ocasionar desgracias, en la calle de Eugenio Carrière.

AVISOS UTILES

Guerra a las Arrugas JUVENTUD ETERNA

El Arte de permanecer joven.



Nuevo método racional y económico. Sin empleo de cremas ni emplastos. Es la eterna pesadilla de la mujer las arrugas, porque son el signo de la juventud que desaparece y de la vejez que llega. Y sin embargo, cuántas mujeres, a pesar de esa máscara de vejez que les cubre el rostro, poseen un corazón joven, las fuerzas y los alientos de la juventud. ¡Ah! ¡Si esas terribles arrugas desapareciesen, todavía se podía ser joven! No desespere usted, mujer; la ELECTRICIDAD, que tantas maravillas produce, conseguirá la de hacerla desaparecer las arrugas y procurarla un rostro hermoso, un cutis unido. El MASAJE de la cara, acompañado de la estimulación ELECTRICA, favorece la circulación de la sangre a través de los músculos; provoca un aumento de substancia muscular fuerte (cuyo reblandecimiento es la causa de las arrugas), produciendo la redondez de las líneas de la cara y haciendo desaparecer las arrugas. El APARATO de MASAJE ELECTRICO MART es completamente de NIQUEL. Los resultados para hacer desaparecer las arrugas son inmejorables. Pida el prospecto descriptivo núm. 30, que recibirá GRATIS. Dirección: C. A. Mart.—Boulevard de Picpus, 49, París.

Dentífricos hay más de cuatrocientos Lanzando anuncios a los cuatro vientos. Y todos ellos saben a vitriolo, Si se comparan con Licor del Polo.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

BALNEARIO DE PANTICOSA Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial de 15 de junio al 21 de septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, D. EDUARDO GALVEZ, residente en el balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia). 14 HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Advertisement for 'Durante los Calores' featuring 'AGUA de las CARMELITAS BOYER' and 'en un poco de agua muy fresca.'

Advertisement for 'PHOSCAO' (Antiguamente PHOSPHO-CACAO) with an illustration of a woman and text describing its benefits for anemia and stomach issues.

Advertisement for 'Alceda v Ontaneda' (SANTANDER) describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for 'Sociedad Hidroeléctrica Española' regarding electricity supply and rates.

Advertisement for 'LA CENTRAL' soap, mentioning its availability in various stores.

Large advertisement for 'Doña María Ballester y Durdal' (VIUDA DE DON ADRIAN PIERA) announcing her death on July 16, 1914, and funeral arrangements.

Large advertisement for 'Salicilatos' (Aspirin) by 'BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ', listing various ailments it treats like cholera, typhus, and stomach issues.



Ultimo invento
MITAD DEL
GASTO QUE
CON FILAMENTO
METALICO

Lámpara
NITRA
Informes y venta: AEG-Thomson Houston Iberica S.A.
Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

Tiene la ventaja
sobre los arcos voltaicos
de ser su luz mas brillante
resultar mas cómodo su uso
y más económico su consumo

De
200 a 3000
bujías
Consumo:
1/2 watio
por bujia

LA MAQUINA DOMESTICA DE HACER HIELO "ARCTIC"
es por sus cualidades insuperables de confort, higiene,
economía, el desideratum de las familias, restaurantes, ho-
teles, etc. Produce UN KILLO de hielo en diez minu-
tos. Remittimos la máquina a prueba, garantizando su per-
fecto funcionamiento.—Envío de elegante catálogo al que
nos dirija una simple postal.—Ventas al contado y a pla-
nos.—Agentes: S. Zavala & C. P. Egipta, 6. San Sebastián.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautaugerge
que procura PULMONES ROBUSTOS,
prevenida de la TUBERCULOSIS
P. PAUTAUGERGE, GOSWORTHY-PARIS

Generos para la confección del corse. La casa
mejor surtida y económica.—Alfonso
de Codes.—Calle de Romanones, número 2.
Los trastornos que sufren los niños en la época de la
dentición, desaparecen frotándoles las encías con la
Denticina LABIAGA
Una pta. en todas farm. y en la del autor, Toledo, 72 Madrid

A. VALLEJO
Fabricante de muebles. No hacer encargos ni comprar
comedor, despacho, sala y gabinete, sin visitar la expo-
sición de esta Casa PLAZA DEL CEMENTO, 1, esquina a
la calle del Arsenal. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

POLICIA PRIVADA Vigilancia,
Investigaciones,
Señoritas detectives.—Servicio al Extranjero y Bal-
nearios.—HISPANIA, FERNANDO VI, 21.—MADRID.

Gran Fabrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelle en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 P. C. de Valdecañas.—Cantabria,
Teléfono 1.048. P. C. de Valdecañas.—Cantabria,
Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente.....	8,50
Id. id. especial.....	8,50
Quintal id. blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.551

EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA
BUENA
Pedid los productos farmacéuticos del Laboratorio Re-
gido de Sevilla, de valencia terapéutica insustituible.
Bismuto Hogen.—Cura en el acto la diarrea y aiccio-
nes intestinales.—Caja de 2 sellos, 20 céntimos.
Antineurálgico Hogen.—Cura el dolor de cabeza y toda
neurralgia.—Caja, 30 céntimos.
Cascarras Bopónicas Hogen.—Sello purgante ideal.—
Caja, 15 céntimos.
Bilegencia Hogen.—Sellos tónico-reconstituyentes, que pro-
ducen en todo caso fenómenos inmediatos de nutrición
general.—Cura anemia, raquitismo, tuberculosis inicial,
y toda consunción orgánica.—Precio, 4 pesetas.
Representante en Madrid: Espinosa, Retel, 6.—Tel. 1.914

El día 17 empezará la
ASOMBROSA LIQUIDACION
a precios increíbles de todos los géneros de LA GIRA LDA,
Barquillo, 41 (esquina a Belén), por disolución de Sociedad
y grandes reformas en el local. Entre los millares de ar-
tículos a liquidar mencionamos los siguientes:
Maletas viaje..... a 2,20 Ricas batistas..... a 0,15
Paraguas..... a 0,90 Peralinas..... a 0,10
Gorra gasa..... a 0,40 Servilletas..... a 0,10
Cepillos rosa..... a 0,20 Dos cuellos..... a 0,30
Horas de venta: de 8 a 1 y 4 a 6.—Se simplifica la brevedad
en las compras.

Gran Balneario de Jaraba
Estación de Cestina (Zaragoza).
Aguas bicarbonatadas, litínicas, las más termales y abun-
dantes de las de otra de diuresis. Medalia de oro. Especia-
les en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reu-
ma, diabetes y catarros vesicales. Proprietario: D. Jesús Castro

MARCA VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
CONCEDIDA Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-
Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal,
1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La
Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2,
y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero,
12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
e Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35,
«La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopo-
les», Carrera de San Jerónimo, 30.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 70 y 72,
«La Mallorquina».
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alam-
bre que precinta la botella y a la media bo-
tella.—Fíjense muy especialmente en nuestra
marca concedida.

JONASIL
No habrá más
Calvos
por ser «ELIXIR JO-
NASIL» del sabio Doc-
tor Jonas, el verdade-
ro é infalible remedio
para curarla calvicie y
parar la caída del pelo
INMEDIATAMENTE.
Este Elixir ha sido descu-
bierto, después de largos es-
tudios, por el sabio Doctor
Jonas, eminente profesor
bacteriólogo. Los muchos
casos tratados por él con este
maravilloso Elixir fueron
coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se con-
vencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este pro-
ducto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados
con el maravilloso resultado que en realidad produce.
Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias
y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

TRABAJO FEMENINO
SOLICITAMOS en toda
España señoras y señoritas
para proporcional-
trabajo de cosido y bor-
dado. Labor facilísima,
bien retribuida. Se ejecu-
ta sin necesidad de tener
nociones de dibujo, por
medio del nuevo aparato
americano que facilita la
Caja, gratis, con sus ins-
trucciones. Escribir: Es-
ta oficina: entre Lis Bo-
nenses, Prata, núm. 156,
Lisboa (Portugal).

En Ciudad Lineal vendo ó
alquilio hermoso y grande
hotel.—Razón: «La Cocina»
Preciados, núm. 4

IMPOTENCIA
separaciones, pérdidas seminales
(anigua, reciente, edad á abusos),
se curan muy bien y pronto con los
del Dr. Paris.
SELLOS-PARIS 1 pta. caja
sana. Puerto del «Tratamiento» cien-
tífico, parano, 18 años de vida. Para
informar, consulta personal carta,
dirig. Anónimo Consultorio del Dr.
Paris, Conde Romanones, 5, Madrid.
Realízase la medicación y gra-
tis bajo-aplicación de quien la pida.
Gran seriedad. Reserva absoluta.

Transportes
de Encargos y de toda clase de
mercancías desde domicilio á
domicilio para
MELILLA-CEUTA RIO MARTIN Y TANGER
También se admiten con des-
tino á Casablanca, Rabat y La-
rache.
Dirigirse á la Agencia Sucur-
sal de la Sociedad Anónima de
Omnibus de Madrid, calle de
Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

BIARRITZ. GRAND HOTEL
Nuevo Anexo: PALAIS-BELLEVUE
HABITACIONES LUJOSAS VISTA AL MAR

LA SEÑORA
DOÑA MAGDALENA FRIGOLA Y MUGUIRO
FALLECIO EL 15 DE JULIO DE 1914
A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su esposo, D. Francisco Muguiro y Muguiro; sus hijos, Carlos, Magdalena,
Piedad, Alfonso y José María; padres, los Excmos. Sres. Barones del Castillo
de Chirel; padres políticos, los Excmos. Sres. D. Juan Muguiro y doña Fran-
cisca Muguiro; hermanas, doña María, doña Carlota, Marquesa de Zugasti,
Condesa de la Ventosa y doña María de los Dolores; hermanos políticos, tios,
sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la fina-
da y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el vier-
nes 17 del actual, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial
de la Concepción.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

CASAS DE LUJO BARATAS
En el mejor sitio barrio Salamanca. Terminado el cuarto
grupo de casas calle de Lagasca, n.º 109 (esquina á General
Orta), hay cuartos de 140 á 200 pesetas; 12 habitaciones,
baño, termosifón, calefacción central. Todos disponen de
lavaderos, ascensor, azotea, teléfono y teléfono para el ser-
vicio de portería. Portero de librea. «Confort de casa de doble
precio. Hay también dos cuartos bajos de 40 pta. Quedan
disponibles dos tiendas, una para frutería. En la misma
calle, General Orta, hay estafeta de Correos y Telégrafos.
Tranvías Diego León. En la casa Lagasca, 111, hay un cuar-
to de 80 pesetas; diez habitaciones, baño, termosifón, etc.

Ayudantes y Sobrestantes O. P.
Academia Alvarez.—Dirigida por Ingenieros de Ca-
minos.—70 plazas anunciadas Gaceta 8, para ingreso en
Sobrestantes.—Edad, 18 á 40 años.—Infantas, 7.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER
ARRIENDO DEL CONTINGENTE
En cumplimiento de acuerdos tomados por esta Cor-
poración y de conformidad con lo dispuesto por la Dirección
General de Administración, el día 18 del próximo mes de
agosto, á las once del mismo, se celebrará subasta doble y
simultánea en Madrid, en las oficinas de la Dirección Ge-
neral aludida, y en Santander, en el salón de sesiones de la
Corporación contratante; con el objeto de adjudicar en
pública licitación y durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917,
el arrendamiento de la cobranza del Contingente Provin-
cial y del arbitrio especial sobre el vino, tanto en sus
cuotas corrientes como en los atrasos, que, por el uno y otro
concepto, deben satisfacer á esta Diputación los Ayunta-
mientos de la provincia.—El pliego de condiciones se halla
de manifiesto en la Dirección General de Administración
y en la Secretaría de la Diputación de Santander, de diez y
trece, todos los días laborables.—Santander, á 9 de julio de
1914.—El Presidente, Juan Antonio García Morante.—
El Secretario, Antonio Posadilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.
Salidas en el mes de agosto.
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De Barcelona, el 15 y 27. De Valencia, el 16 y 28. De Almería,
el 17 y 29. De Málaga, el 17 y 30. De Cádiz, el 18 y 1 Sbro.
PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
De Barcelona, el 6 y 20. De Valencia, el 7 y 21. De Málaga,
el 9 y 23. De Cádiz, el 11 y 25.—Emergido servicio para pa-
sajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

INDUSTRIA IMPORTANTE PRIVILEGIADA
y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y á las fami-
lias en general: Con un capital de 100 á 150 ptas. manejadas
por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se
consigue de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones deta-
lladas ó impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts.
para la confección á D. Nicolás Landabura, Vitoria (Alava)

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON
Estos grandiosos establecimientos son una verdadera MARAVILLA
NACIONAL. Restaurados todos de nuevo. Capacidad para mil bañistas.
Pensión completa en TERMAS, desde 9,50 pesetas, y en SAN FERMIN,
desde 6. Los maravillosos resultados de sus aguas, espléndidos baños
gran CASCADA (UNICA EN EL MUNDO), hermosos parques, lago na-
vegable, su proximidad á Madrid (á cuatro horas y media en trenes rá-
pidos) y á cuatro minutos de su estación, los acreditan como RESIDEN-
CIA IDEAL. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus
formas, particularmente en el articular, subagudo, nervioso y muscular,
artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos. In-
formará su propietario, PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid,
ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
VIJES RAPIDOS Y DIRECTOS
Vapor ESPAGNE, de 14.600 toneladas.
De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días.
De Santander y La Coruña... A Veracruz, en doce días.
Salidas de Santander, el 23, y de La Coruña, el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.
Servicio mensual de Santander á las Antillas y Costafirme, y combinaciones
en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.
Servicio mensual de Bilbao y Vigo á New York.
Servicio mensual de La Coruña á Puerto Rico y Santiago de Cuba.
Servicio semanal entre el Havre y New York.
Servicio semanal entre Cartagena y Orán.
AGENCIAS EN ESPAÑA
Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena: J. M. Pele-
grín.—Coruña: N. Farina.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hi-
jos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.
MADRID
Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Aguas y baños de "La Muera," (VIZCAYA)
¿QUERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS? Acudid con ellos á este Sa-
natorio natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLORURADO-SODICAS, SUL-
FATADO-CALICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMU-
RADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALES, las más tónicas, reconstituyen-
tes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama.—Temporada oficial, de 15
de junio á 15 de septiembre.

HOTELITOS
amueblados, con agua y luz
eléctrica, se alquilan en Val-
decastro (Los Molinos
Guadarrama). Informes: Ca-
misería New-England, Carre-
ra de San Jerónimo, 29.

CARPINTEROS
Montadores de fábricas de
harinas, se necesitan con ur-
gencia.—Razón: Alcalá, 69,
portería.

PRESTAMOS
Sobre alhajas y papeletas
del Monte
Preciados, 9, entresuelo.
Antes Mariana Pineda, 1.

15.000 á 20.000 ptas. deposita-
das como fianza en la Bi-
blioteca de la Real Academia de
las Letras de Madrid, por ad-
ministrar sus casas en Madrid.
Apartado de Correos 687.

EN NAVACERRADA
Vendo dehesas pastos con ca-
sas-hotel en 200.000 duros por
Medioña, próximo Madrid,
hotel espléndido, 6.000 duros.
Trato sólo comprador. Jaco-
metrezo, 55, 2.º De 8 á 6.

NIQUELADO
Construcción y reparación
de artículos de metal. Espe-
cialidad en los eléctricos y
de precisión. Costantia de
los Desamparados, n.º 12.
(Entre Atocha y Huertas)

Hotel en el Pacifico, doce
piezas, luz, agua, jardín;
85 pesetas mes. Razón: Pu-
erta del Sol, 9, 3.º decha.

REPRESENTANTE garan-
tizado, precisa cada po-
blación. Producto nuevo, pa-
tentado, imprescindible. Easo,
C. que Credit, Legión, 23.046
Posto Restante, Madrid.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

Traducciones de idiomas.
T. Escalante, 13, 1.ª izda.

AVISO
La Casa que más paga por
oro, plata, platino, gajones
y toda clase de alhajas, or-
Piazza de Santa Cruz, 7
PLATEERIA

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas.
PAGAMOS todo su valor.
Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 87